

Maestría en Liderazgo Educativo

Trabajo de titulación para la obtención del título de Magister en Liderazgo Educativo:

AUTORES:

Autor 1: Bryan Andrés Carguaytongo Silva

Autor 2: Mayra Alexandra Navarrete Mendieta

Autor 3: Lorena Maritza Aulestia Auz

Autor 4: Samanta Nicole Reyes Muñoz

Autor 5: Jhoana Alexandra Cruz Cruz

TUTORES:

Mariana Rivera

Montserrat Creamer

Yadhira Espinoza

Título del Trabajo de Titulación:

Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del Bachillerato General Unificado de la
Unidad Educativa “Madre María Berenice” de la ciudad de Quito.

Quito – Ecuador

2026

1

Autoría del Trabajo de Titulación

Yo, ***Bryan Andrés Carguaytongo Silva***, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado ***Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Madre María Berenice” de la ciudad de Quito***, es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

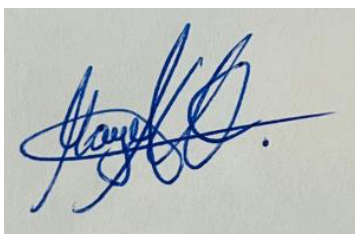


Bryan Andrés Carguaytongo Silva

Correo electrónico: brcarguaytongosi@uide.edu.ec

Autoría del Trabajo de Titulación

Yo, **Mayra Alexandra Navarrete Mendieta**, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado ***Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Madre María Berenice” de la ciudad de Quito***, es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.



Mayra Alexandra Navarrete Mendieta

Correo electrónico: mnavarrete@uide.edu.ec

Autoría del Trabajo de Titulación

Yo, **Lorena Maritza Aulestia Auz**, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado ***Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Madre María Berenice” de la ciudad de Quito***, es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

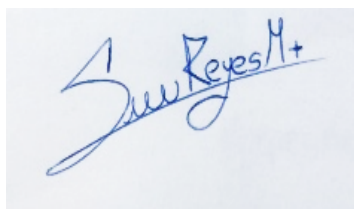


Lorena Maritza Aulestia Auz

Correo electrónico: loaulestiaau@uide.edu.ec

Autoría del Trabajo de Titulación

Yo, ***Samanta Nicole Reyes Muñoz***, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado ***Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Madre María Berenice” de la ciudad de Quito***, es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.



Samanta Nicole Reyes Muñoz

Correo electrónico: sareyesmu@uide.edu.ec

Autoría del Trabajo de Titulación

Yo, **Jhoana Alexandra Cruz Cruz**, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado ***Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Madre María Berenice” de la ciudad de Quito***, es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.



Jhoana Alexandra Cruz Cruz

Correo electrónico: jhcruzcr@uide.edu.ec

Autorización de Derechos de Propiedad Intelectual

Yo, ***Bryan Andrés Carguaytongo Silva***, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado ***Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Madre María Berenice” de la ciudad de Quito***, autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, enero 2026.



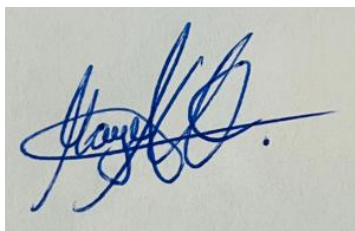
Bryan Andrés Carguaytongo Silva

Correo electrónico: brcarguaytongosi@uide.edu.ec

Autorización de Derechos de Propiedad Intelectual

Yo, **Mayra Alexandra Navarrete Mendieta**, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado ***Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Madre María Berenice” de la ciudad de Quito***, autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, enero 2026.



Mayra Alexandra Navarrete Mendieta

Correo electrónico: mnavarrete@uide.edu.ec

Autorización de Derechos de Propiedad Intelectual

Yo, ***Lorena Maritza Aulestia Auz***, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado ***Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Madre María Berenice” de la ciudad de Quito***, autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, enero 2026.



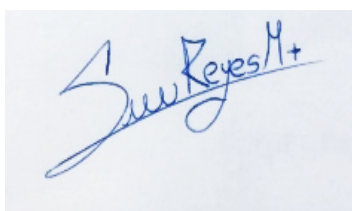
Lorena Maritza Aulestia Auz

Correo electrónico: loaulestiaau@uide.edu.ec

Autorización de Derechos de Propiedad Intelectual

Yo, ***Samanta Nicole Reyes Muñoz***, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado ***Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Madre María Berenice” de la ciudad de Quito***, autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, enero 2026.



Samanta Nicole Reyes Muñoz

Correo electrónico: sareyesmu@uide.edu.ec

Autorización de Derechos de Propiedad Intelectual

Yo, **Jhoana Alexandra Cruz Cruz**, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado ***Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Madre María Berenice” de la ciudad de Quito***, autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, enero 2026.

Jhoana Alexandra Cruz Cruz

Correo electrónico: jhcruzcr@uide.edu.ec

Agradecimientos

A Dios y a la Virgen María por el don de la vida y las bendiciones que día a día nos conceden. A mi esposa y mi hijo, quienes son el pilar fundamental de mi vida y la motivación primordial para alcanzar mis sueños. Gracias por el amor, la paciencia y el apoyo incondicional, sin lugar a duda, mi más grande bendición.

A mis padres y hermanos, quienes, con amor, ejemplo, educación y estando a mi lado, me han permitido alcanzar todas mis metas.

A la Universidad Internación de Ecuador y sus excelentes docentes, quienes nos han sabido guiar y orientar, con saberes y conocimientos valiosos para nuestra vida personal y profesional, enmarcados en la innovación y transformación permanente.

Finalmente, agradezco a mis compañeras de grupo, con quienes, con esfuerzo y dedicación, hemos aportado significativamente en la construcción del presente proyecto.

Bryan Andrés Carguaytongo Silva

Agradecimientos

Expreso mi profundo agradecimiento a Dios por ser el proveedor y guía en mi camino personal y profesional.

De igual manera, agradezco a la Universidad Internacional del Ecuador, a sus directivos, tutores y docentes, quienes han dejado huellas inspiradoras en mi desarrollo como individuo capaz, profesional y humano.

Hago un especial reconocimiento a mis compañeros del trabajo de titulación, por su responsabilidad y respeto en la elaboración del presente proyecto.

Mayra Alexandra Navarrete Mendieta

Agradecimientos

Agradecer es bendecir. Por ello, expreso mi profundo agradecimiento a Dios, nuestro Rey y Señor de señores, por ser guía, fortaleza y provisión constante a lo largo de este proceso académico y de vida.

Agradezco de manera especial a mi esposo y a mis hijos, por su amor, paciencia y comprensión, al permitirme dedicar tiempo a mi formación profesional, así como a mis padres y hermanos, por su apoyo incondicional y acompañamiento permanente.

Extiendo mi gratitud a la Universidad Internacional del Ecuador, a sus autoridades, docentes y tutores, por su orientación académica y humana, que ha contribuido significativamente a mi crecimiento personal y profesional.

Finalmente, agradezco a mis compañeros del trabajo de titulación, por su responsabilidad, respeto y valioso aporte en el desarrollo del presente proyecto.

Lorena Maritza Aulestia Auz

Agradecimientos

Este camino a sido fruto del esfuerzo constante de mis padres a quien quiero extender mis más profundos y sinceros agradecimientos. Han sido ellos quienes forjaron mi camino sembrado en mi esa pasión por aprender y explorar el mundo del saber. Su esfuerzo constante, sacrificio y dedicación me han inspirado a formar mi camino con valores y amor constante.

Mi gratitud más sincera a la Unidad Educativa Madre María Berenice, institución que me abrió las puertas para iniciar mi camino profesional y proyectar mi trabajo, gracias a su apoyo he podido construir mi camino profesional transformando las mentes de jóvenes que ven en mí el reflejo de la pasión, actitud y el amor a la ciencia y la práctica docente.

Finalmente, agradezco a mis compañeros maestrantes por la paciencia y lucha constante en este camino de profesionalización, su apoyo ha sido indispensable para la culminación del presente proyecto que será una herramienta indispensable para el cambio educativo.

Samanta Nicole Reyes Muñoz

Agradecimientos

Expreso mi más sincero agradecimiento a la Universidad y a la Maestría en Liderazgo Educativo por la formación académica recibida, la cual fue fundamental para el desarrollo del presente trabajo de titulación.

De manera especial, agradezco a mis tutoras, Mgs. Mariana Rivera, Mgs. Monserrat Creamer y Mgs. Yadhira Espinoza, por su orientación, acompañamiento y valiosos aportes durante todo el proceso investigativo.

Asimismo, agradezco a las autoridades, docentes y estudiantes de la Unidad Educativa “Madre María Berenice” por su colaboración y apertura, que hicieron posible la realización de esta investigación. Finalmente, agradezco a mi familia quienes fueron mi apoyo y motivación constantes a lo largo de esta etapa académica para cumplir todos mis objetivos.

Jhoana Alexandra Cruz Cruz

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	20
ABSTRACT	21
1. INTRODUCCIÓN	22
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	23
3. OBJETIVOS DEL PROYECTO	24
3.1 Objetivo General:	24
3.2 Objetivos Específicos:	25
4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO	25
4.1 Identificación del entorno político/normativo del Centro Educativo	25
4.2 Antecedentes históricos del Centro Educativo	26
4.3 Descripción del contexto sociocultural del centro educativo/organización	27
4.4 Descripción del Centro Educativo, sus principales características, fortalezas y oportunidades de mejora	29
4.5 Marco Teórico	30
4.5.1 Gestión Institucional	31
4.5.2 Innovación educativa	38
4.5.3 Metodologías para la innovación curricular	42
5. METODOLOGÍA	45
6. RESULTADO DEL PROCESO: DISEÑO DEL PROYECTO	47
6.1 Descripción del proyecto	47
6.2 Descripción de los recursos del proyecto	48
6.3 Dimensión de la gestión educativa del proyecto: Definición del plan de gestión del centro educativo	49

6.4 Dimensión pedagógica - filosófica del proyecto: tendencias educativas actuales e innovación	51
6.4.1 Misión	51
6.4.2 Visión.....	51
6.4.3 Propósito del proyecto	52
6.4.4 Valores institucionales de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”.....	52
6.4.5 Objetivos pedagógicos.....	53
6.4.5.1 Objetivo General:.....	53
6.4.5.2 Objetivo Específicos:	53
6.4.6 Estrategias de medición	53
6.4.7 Modelo educativo.....	54
6.4.8 Currículo Nacional Intercultural Bilingüe	56
6.4.9 Uso de la tecnología.....	57
6.4.10 Relación con la comunidad.....	57
6.4.11 Evaluación y mejora continua.....	58
6.4.12 Código de Buenas Prácticas dentro de la Institución Educativa.....	59
6.4.13 Código Ético de la Institución Educativa.....	61
6.5 Definición de la calidad del proyecto: Definición del plan de gestión de la calidad y su mejoramiento	69
7. CONCLUSIONES Y DESAFÍOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:	82
8. BIBLIOGRAFÍA	84
9. ANEXOS:.....	90
ANEXO 1: MARCO LÓGICO	90
ANEXO 2: PLANIFICACIÓN OPERATIVA.....	91
ANEXO 3: PROPUESTA METODOLÓGICA	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Objetivo Específico 1 - Área clave: institucional.....	69
Tabla 2: Indicador 1 Objetivo Específico 1 - Área clave: institucional.....	70
Tabla 3: Objetivo Específico 2 - Área clave: administrativa.....	71
Tabla 4: Indicador 1 Objetivo Específico 2 - Área clave: administrativa	73
Tabla 5: Indicador 2 Objetivo Específico 2 - Área clave: administrativa	73
Tabla 6: Indicador 3 Objetivo Específico 2 - Área clave: administrativa	74
Tabla 7: Objetivo Específico 3 - Área clave: comunitaria.....	75
Tabla 8: Indicador 1 Objetivo Específico 3 - Área clave: comunitaria	76
Tabla 9: Indicador 2 Objetivo Específico 3 - Área clave: comunitaria	77
Tabla 10: Indicador 3 Objetivo Específico 3 - Área clave: comunitaria	77
Tabla 11: Indicador 4 Objetivo Específico 3 - Área clave: comunitaria	77
Tabla 12: Objetivo Específico 4 - Área clave: pedagógica	78
Tabla 13: Indicador 1 Objetivo Específico 4 - Área clave: pedagógica	80
Tabla 14: Indicador 2 Objetivo Específico 4 - Área clave: pedagógica	81
Tabla 15: Indicador 3 Objetivo Específico 4 - Área clave: pedagógica	81
Tabla 16: ANEXO 1- MARCO LÓGICO	90
Tabla 17: ANEXO 2 - PLANIFICACIÓN OPERATIVA.....	91
Tabla 18: ANEXO 3 - Rúbrica ABP	93
Tabla 19: ANEXO 3 - Rúbrica de evaluación del debate académico.....	96
Tabla 20: ANEXO 3 - Rúbrica comunidades de aprendizaje - tertulias pedagógicas.....	98
Tabla 21: ANEXO 3 - Rúbrica de evaluación análisis crítico de documentos.....	100
Tabla 22: ANEXO 3 - Rúbrica de evaluación de pares.....	102

RESUMEN

En un mundo globalizado y en constante cambio, el poseer un pensamiento crítico permite tener la capacidad para resolver problemas y una correcta toma de decisiones, por lo tanto, estas habilidades llegan a tener un gran impacto social y toman mayor importancia en el contexto educativo puesto que estas son desarrolladas durante el mismo, por lo tanto, una educación de calidad debe incluir y desarrollar estas habilidades en sus estudiantes. Es así que, se ha desarrollado el trabajo de titulación denominado “Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del Bachillerato General Unificado (BGU) de la Unidad Educativa Madre María Berenice, ubicada en la ciudad de Quito”, el cual busca mejorar sus procesos educativos por medio de acciones estratégicas enmarcadas en las dimensiones institucionales, administrativas, comunitarias y pedagógicas, siendo así que, el proyecto propone una transformación integral de la gestión educativa institucional como respuesta a la necesidad presente en la unidad educativa de superar las prácticas tradicionales de una enseñanza centrada en la memorización, fortaleciendo las habilidades cognitivas y toma de decisiones. El proyecto posee un enfoque metodológico cualitativo y descriptivo, su población está conformada por docentes y estudiante del nivel de BGU, y como resultado al diagnóstico aplicado el cual evidencia la limitada aplicación sistemática de metodologías activas en el aula y de pensamiento crítico en los estudiantes, justificando la necesidad de una mejora institucional, y en respuesta se establece un plan de gestión de calidad, objetivos, indicadores medibles y rubricas de evaluación, orientados al fortalecimiento del liderazgo educativo, capacitación continua de los docentes e implementación de estrategias innovadoras como el aprendizaje basado en problemas, debates, trabajos colaborativos y evaluación entre pares. Finalmente el trabajo se proyecta como un referente replicable para otras instituciones educativas que buscan fortalecer competencias del siglo XXI desde una perspectiva humanista, participativa y contextualizada, para formar ciudadanos reflexivos y autónomos.

Palabras clave: pensamiento crítico, gestión educativa, liderazgo educativo.

ABSTRACT

In a globalized and constantly changing world, critical thinking skills enable problem solving and sound decision making. These skills therefore have a major social impact and are particularly important in the educational context, as they are developed during schooling. A quality education must therefore include and develop these skills in its students. Thus, a thesis entitled “Development of critical thinking in students of the General Unified Baccalaureate (BGU) at the “Madre María Berenice” Educational Unit, located in the city of Quito” has been developed, which seeks to improve educational processes through strategic actions framed within the institutional, administrative, community, and pedagogical dimensions. The project proposes a comprehensive transformation of institutional educational management in response to the educational unit's need to overcome traditional teaching practices centered on memorization, strengthening cognitive skills and decision-making. The project has a qualitative and descriptive methodological approach. Its population consists of teachers and students at the BGU level. As a result of the applied diagnosis, which shows the limited systematic application of active methodologies in the classroom and critical thinking among students, justifying the need for institutional improvement, In response, a quality management plan, objectives, measurable indicators, and evaluation rubrics are established, aimed at strengthening educational leadership, continuous teacher training, and the implementation of innovative strategies such as problem-based learning, debates, collaborative work, and peer evaluation. Finally, the work is projected as a replicable benchmark for other educational institutions seeking to strengthen 21st-century skills from a humanistic, participatory, and contextualized perspective, in order to develop reflective and autonomous citizens.

Keywords: critical thinking, educational management, educational leadership.

1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Educativa “Madre María Berenice” se localiza en la parroquia Guamaní, al sur de la ciudad de Quito, en la provincia de Pichincha, Ecuador. Es un establecimiento educativo particular, que ofrece servicios desde Educación Inicial hasta el Bachillerato General Unificado (BGU), en modalidad presencial y jornada matutina. Forma parte de una comunidad formativa comprometida con el desarrollo integral de niños y adolescentes, dentro de un ambiente caracterizado por el acompañamiento espiritual, la ética profesional y el compromiso pedagógico del personal docente y directivo.

La institución fue creada por la Congregación de las Hermanitas de la Anunciación, inspirada en la misión evangelizadora y educativa de la Beata María Berenice Duque, religiosa de origen colombiano. Su legado impulsa una educación centrada en el amor al prójimo, la fe cristiana y el servicio social, especialmente hacia los sectores más vulnerables. Desde sus inicios, la institución ha sostenido una propuesta educativa que combina los principios del humanismo cristiano con la búsqueda de la excelencia académica. Su visión se orienta a la formación de ciudadanos íntegros, reflexivos, críticos y solidarios, capaces de contribuir de manera activa a la transformación de su entorno (Obtenido del Código de Convivencia U.E. "Madre María Berenice", 2023).

Desde el modelo pedagógico institucional se privilegia una formación integral basada en valores, como el respeto y el amor, promoviendo el desarrollo de la autonomía, el pensamiento analítico y la disciplina. En cuanto a infraestructura, la unidad educativa cuenta con espacios idóneos para el proceso de enseñanza - aprendizaje, como aulas con tecnología audiovisual, laboratorios, canchas deportivas, áreas verdes y espacios recreativos, que contribuyen significativamente, el desarrollo de las actividades escolares. Además, el cuerpo docente se distingue por su compromiso con la calidad educativa y su vocación de servicio, predispuestos a la aplicación de metodologías innovadoras (Obtenido del Código de Convivencia U.E. "Madre María Berenice", 2023).

No obstante, dentro del panorama educativo ecuatoriano, persisten retos importantes relacionados con el pensamiento crítico en los estudiantes del bachillerato general unificado. Si bien el Currículo Nacional de Educación establece esta competencia como una de las más relevantes para la formación de ciudadanos del siglo XXI (MINEDUC, 2016). En la práctica, continúan siendo frecuentes los enfoques tradicionales centrados en la memorización y la transmisión vertical del conocimiento. Esta situación también se

observa en la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, donde el uso de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Problemas, el aula invertida o la gamificación es aún incipiente.

Frente a la realidad descrita en las líneas previas, la aplicación del proyecto planteado modifica la gestión institucional, promoviendo un liderazgo que impulse la calidad académica y el posicionamiento en el mercado desde la transformación educativa. Los cambios propuestos buscan el aseguramiento de procesos administrativos eficientes, sostenibles y estratégicos, así como, la participación activa de los miembros de la comunidad educativa. Mejorar la práctica docente a través de clarificar los enfoques didácticos y la evaluación del desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas orientadas a la resolución de problemas, contribuyendo así a un aprendizaje reflexivo y significativo, dejando de lado el enfoque tradicional centrado en la rutina, el control y el cumplimiento de procesos burocráticos. Sin lugar a duda, uno de los puntos claves del presente proyecto es potenciar la visualización de los logros institucionales y su posicionamiento como un referente en educación integral e innovadora.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En el contexto educativo ecuatoriano actual, se evidencia una creciente necesidad de fortalecer las habilidades de pensamiento crítico en los estudiantes, especialmente en el nivel de Bachillerato General Unificado, aun cuando en los últimos años se ha generado un progreso en la cobertura de la educación y el acceso a ella, no se ha logrado superar dicha brecha en lo que se refiere a la generación de competencias cognitivas superiores; es decir, el análisis, la reflexión, la argumentación y la toma de decisiones fundamentadas como mencionan Chamba Zarango & Aguilar Gordón (2025), “La educación enfrenta una grave crisis, por un lado, la masiva información circundante en las redes impide al sujeto educativo establecer criterios de verdad o falsedad frente al contenido adquirido; por otro lado, las normativas legales en cuanto a la educación se enfocan más en sus derechos antes que en sus deberes.” p. 113.

Esta realidad se refleja también en la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, donde se ha observado que muchos estudiantes presentan dificultades para formular criterios propios, evaluar información de manera objetiva y participar en procesos de aprendizaje autónomos y significativos. Por lo tanto, es necesaria una transformación de la gestión educativa la cual parte

del reconocimiento de que la educación debe trascender las paredes del aula para convertirse en un proceso integral que vincule a la escuela con su entorno, involucrando elementos claves como el currículo, el rol docente - estudiante, los recursos, la infraestructura y la organización institucional, como ejes fundamentales para el logro de una educación crítica, participativa y socialmente comprometida.

Es importante destacar, que la Unidad Educativa “Madre María Berenice” cuenta con un legado de excelencia académica y formación integral en valores, sin embargo, enfrenta el gran reto de superar prácticas tradicionales que limitan el poder generar un proceso de enseñanza aprendizaje significativo, que trascienda los salones de clases. Desde esta perspectiva, el presente proyecto se justifica en la necesidad de implementar estrategias pedagógicas innovadoras que permitan estimular la curiosidad, la toma de decisiones, la resolución de problemas, la creatividad y la argumentación razonada, de manera participativa e inclusiva, direccionados por los requerimientos del entorno y la sociedad en general.

Además, la presente investigación busca aportar significativamente en la calidad educativa de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, implementando una propuesta desde la innovación pedagógica como eje articulador del desarrollo del pensamiento crítico, mediante acciones en cada una de las dimensiones de la gestión educativa.

Dicha propuesta, permitirá el fortalecimiento de las políticas institucionales y la práctica docente bajo una perspectiva transformadora, innovadora, y humanista, sirviendo como referente para otras instituciones educativas que enfrentan desafíos similares. Desde ahí, la relevancia del presente proyecto radica en su impacto potencial en la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de la gestión educativa como agente de cambio y mejora continua, identificando de qué manera, las acciones en cada una de sus dimensiones potencian el pensamiento crítico de los estudiantes del Bachillerato General Unificado.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:

- Potenciar el pensamiento crítico de los estudiantes del Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, a través de acciones en cada una de las dimensiones de la gestión educativa (institucional, administrativa, comunitaria y pedagógica).

3.2 Objetivos Específicos:

- Fortalecer el liderazgo pedagógico de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, desde una transformación de las políticas institucionales y el PEI, para reorientar las prácticas docentes hacia metodologías activas y críticas.
- Desarrollar procesos de capacitación y formación continua de los docentes de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, en metodologías activas y reflexión crítica para el fortalecimiento del pensamiento crítico de los estudiantes del BGU.
- Integrar a las familias y la comunidad del entorno educativo de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, en comunidades de aprendizaje y tertulias pedagógicas, enfocadas a la reflexión crítica y transformacional.
- Planificar, implementar y desarrollar metodologías activas y de reflexión crítica enfocadas al trabajo en el aula con los estudiantes del BGU de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, para el desarrollo del pensamiento crítico.

4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

4.1 Identificación del entorno político/normativo del Centro Educativo

Las instituciones educativas así como su gestión deben estar sustentadas o tener como bases un marco normativo por el cual se deben regir, establecer lineamientos, y a su vez poder evaluar el progreso de su gestión, brindando eficiencia, transparencia y calidad en todos los procesos institucionales que se han implementado o se desea implementar. En este contexto se enmarca el principio de una mejora continua, por lo tanto implica procesos sistemáticos donde se evalúa, retroalimenta y actualiza los procesos de gestión educativa. De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015) y su Reglamento General establecen las obligaciones correspondientes para las instituciones educativas, enfocándose en el diseño de planes operativos en coordinación con las mallas curriculares nacionales y las políticas de innovación pedagógica impulsadas por el mismo Ministerio de Educación a nivel nacional.

Dichas obligaciones las vemos enmarcadas en la (LOEI, 2015), Art. 11.- Obligaciones de las y los docentes tienen, tales como: Ser actores fundamentales en una educación pertinente, de calidad y calidez con las y los estudiantes a su cargo, elaborar una planificación académica y presentarla oportunamente a las autoridades, evaluar y ser evaluados íntegra y permanentemente de acuerdo con la Constitución de la República, la ley y sus reglamentos,

entre otros aspectos que deben ser cumplidos en base a esta ley. Adicionalmente, las instituciones educativas deben cumplir ciertas obligaciones relacionadas con una correcta gestión educativa enmarcada en la normativa establecida por el MINEDUC (2024), en su documento llamado: Directrices para la Acreditación del cumplimiento de los Indicadores de Calidad Educativa, el cual nos menciona en su base legal, los artículos aplicables a las instituciones educativas, autoridades, juntas académicas, y demás personal involucrado en la generación de planificación estratégica institucional donde se plasme estas acciones estratégicas a mediano y largo plazo, asegurando la calidad de los aprendizajes estudiantiles y una vinculación propositiva en el entorno escolar.

Por lo tanto, transformación educativa y la mejora continua en la gestión institucional de la Unidad Educativa “Madre María Berenice” se sustentan en un marco normativo que garantiza la calidad, la equidad y la innovación dentro del sistema educativo ecuatoriano. La aplicación de la LOEI (2015), con sus reglamentos y acuerdos ministeriales, así como las normas técnicas establecidas por el Ministerio de Educación (2024), proporcionan las bases legales necesarias para orientar los procesos administrativos, pedagógicos y evaluativos hacia la excelencia dentro de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”. A su vez estos principios están en concordancia con los lineamientos internacionales de la UNESCO (2021), quienes promueven una gestión educativa centrada en resultados, liderazgo participativo y aprendizaje significativo. En consecuencia, el rediseño del modelo de gestión administrativa de la institución no solo responde al cumplimiento normativo, sino que también consolida una cultura organizacional innovadora y sostenible, capaz de adaptarse a los retos del contexto actual y fortalecer el posicionamiento institucional en el ámbito educativo nacional.

4.2 Antecedentes históricos del Centro Educativo

La Unidad Educativa “Madre María Berenice” nace como una obra inspirada en la vida y el carisma de la Beata María Berenice Duque Hencker, religiosa colombiana fundadora de la Congregación de las Hermanitas de la Anunciación, cuyo proyecto educativo se centró en la atención a los más necesitados y en la formación integral desde una perspectiva cristiana, siendo su semblanza el eje de la identidad institucional y de su propuesta educativa.

Tras más de 31 años de funcionamiento, la oferta educativa de la institución incluye los niveles Inicial, Preparatoria, Educación General Básica y Bachillerato, consolidando su presencia con un modelo formativo que se adapta a la demanda del entorno y a la normativa nacional en

educación. La institución educativa ha mantenido un vínculo estrecho con la comunidad del sector, consolidándose como un referente local en formación académica y valores cristianos. En documentos de la institución aparecen indicaciones sobre su ubicación y servicios para las familias de la zona.

Durante décadas, las Hermanitas de la Anunciación han desarrollado esta obra educativa en la ciudad; en comunicados y redes sociales institucionales se alude a la trayectoria de la congregación y a la experiencia acumulada en la atención educativa (en una publicación de su cuenta pública se menciona la larga experiencia educativa de la congregación en la zona). Este recorrido institucional ha permitido la implementación de programas extracurriculares (clubes, actividades culturales y deportivas) y la vinculación con certificaciones y convenios académicos, como su acercamiento a programas internacionales de inglés (menciones públicas en redes/medios sociales).

En los últimos años la Unidad Educativa “Madre María Berenice” ha actualizado su comunicación institucional (sitio web, calendario de eventos, listas de útiles, plataformas de matrícula) y ha puesto en evidencia su compromiso por la calidad educativa, la inclusión y la formación en valores, alineando su misión y visión con objetivos institucionales concretos que buscan formar “ciudadanos críticos, responsables y esperanzadores” para incidir positivamente en la comunidad. La misión y visión institucionales, tal como aparecen publicadas, sintetizan estos propósitos.

4.3 Descripción del contexto sociocultural del centro educativo/organización

La Unidad Educativa “Madre María Berenice”, se localiza en la parroquia Guamaní, al sur de la ciudad de Quito, en la provincia de Pichincha, Ecuador. Se constituye como una institución de inspiración católica orientada a la formación integral de niños, niñas y jóvenes. La labor de la institución se sostiene en los valores del evangelio y en el carisma de su fundadora, Beata Madre María Berenice, que se agrupan en el amor al prójimo y en el cuidado de la dignidad humana promoviendo la inclusión y el trato igualitario. De esta manera responde a las necesidades de su entorno, las cuales son diversas en cuanto a cultura, etnia y situación socioeconómica.

El centro educativo es atractivo para familias de zonas urbanas y suburbanas periféricas del sector que encuentran en la educación la vía para el desarrollo educativo y humano de sus

niños, niñas y jóvenes. La diversidad cultural y socioeconómica de sus estudiantes permite que la Unidad Educativa profese y practique el legado pedagógico y espiritual de la Beata, Madre María Berenice, comprometido con brindar oportunidades de crecimiento formativo académico y cristiano.

A nivel sociocultural se promueven espacios para realizar actividades que fomenten valores como la solidaridad, la inclusión y el respeto en la interacción entre estudiantes, docentes y familias. Diversos actos religiosos, sociales, deportivos y culturales dan muestra de la educación integral que ofrece la Unidad Educativa para fortalecer su identidad filosófica, que no solo busca el desarrollo y mejoramiento de la calidad académica, sino también el bien común como parte esencial de su labor educativa.

La organización institucional de la Unidad Educativa se estructura de manera jerárquica y funcional desde una Dirección General con el apoyo de coordinaciones académicas y de pastoral. Cuenta con departamentos de consejería estudiantil y un equipo docente capacitado y con vocación profesional. Su gestión promueve la participación de la comunidad educativa mediante la comunicación efectiva y un liderazgo que invita a la convivencia armónica y a un clima institucional participativo y colaborativo, en donde se involucren todos los actores educativos.

El centro Educativo tiene una oferta académica completa e integral que impulsa una formación con excelencia académica y desarrollo espiritual, desde nivel Inicial hasta Bachillerato General Unificado. En alineación con la política educativa nacional y para mejorar la calidad educativa y el servicio, en años recientes la institución ha implementado estrategias de innovación pedagógica y atención socioemocional a estudiantes con necesidades educativas especiales, fortaleciendo así los principios de inclusión y equidad necesarios para la formación de ciudadanos justos.

En este contexto la Unidad Educativa Madre María Berenice ha alcanzado las cualidades necesarias para ser reconocida de manera positiva en el sector por su identidad cristiana y calidad académica haciendo honor a su misión educativa, con lo que garantiza que sus estudiantes sean partícipes de una enseñanza con excelencia y carisma Bereniciano que aportan a su formación las condiciones propicias para transformar y mejorar su futuro y el de su comunidad.

4.4 Descripción del Centro Educativo, sus principales características, fortalezas y oportunidades de mejora

La Unidad Educativa “Madre María Berenice” es una institución particular de origen religioso que se sostiene con recursos privados. Sus servicios de educación están organizados en modalidad presencial y matutina desde nivel Inicial hasta Bachillerato General Unificado. Forma parte de una comunidad formativa comprometida con el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, dentro de un ambiente caracterizado por el acompañamiento espiritual, la ética profesional y el compromiso pedagógico del personal docente y directivo.

Principales características

La ubicación del centro educativo es estratégica y da con esto una respuesta efectiva a las necesidades educativas de la Parroquia de Guamaní y zonas periféricas. Su modelo educativo propone una educación integral con enfoque en la calidad académica y en el desarrollo de valores humanos, así como en la formación práctica de sus estudiantes. Adicionalmente cuenta con un horario educativo extendido que facilita el acompañamiento permanente de los estudiantes y sus representantes. Como parte de su misión educativa, la gestión institucional se dirige hacia la formación y bienestar de la niñez y la juventud de la comunidad, enfatizando su accionar en el valor de la solidaridad y el principio de la inclusión para promover una educación que promueva el desarrollo no solo del saber sino también del ser.

Por lo expuesto anteriormente, a continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”:

Fortalezas

La institución educativa posee una identidad religiosa que trasciende la educación formal hacia una formación integral de los alumnos en valores y principios que promueven una convivencia armónica en la sociedad. Su infraestructura brinda las facilidades para desarrollar actividades curriculares y extracurriculares diferenciándose por la modernidad de sus laboratorios en robótica, química y biología, al igual que sus áreas verdes e instalaciones deportivas que contribuyen a su propósito educativo. Los clubes extracurriculares de robótica, bastoneras y coro enriquecen la experiencia estudiantil y favorecen su desarrollo socioemocional. La oferta académica completa garantiza continuidad educativa y se destaca por su énfasis en la enseñanza intensiva del idioma inglés que prepara a sus estudiantes para certificaciones internacionales

de Cambridge, siendo esta una distinción para adquirir una competencia lingüística de alto valor. El personal docente alineado a la misión institucional refleja su compromiso hacia la excelencia y el mejoramiento continuo de la educación.

Oportunidades de mejora

La creciente demanda de certificaciones internacionales en inglés constituye una oportunidad gracias a la propuesta intensiva que ofrece la institución en el idioma. De igual manera, las alianzas estratégicas con distintas entidades son una posibilidad para fortalecer los programas educativos en robótica, ciencia y tecnología. Existe también potencial de captar familias inclinadas a una formación de alto nivel académico y valores católicos en la zona sur de Quito. El aumento demográfico registrado en la parroquia Guamaní representa una oportunidad para ampliar la base estudiantil, lo que puede contribuir al crecimiento institucional. Por último, la implementación de metodologías innovadoras y el uso de tecnologías digitales constituyen un recurso valioso para atraer nuevos estudiantes y, al mismo tiempo, elevar la calidad educativa ofrecida.

4.5 Marco Teórico

La gestión educativa contemporánea exige una mirada integral que abarque distintos ejes de acción interrelacionados, por lo tanto, en el presente proyecto se analizará los principales ejes de la gestión educativa como parte de una visión estratégica para la adecuada implementación dentro de la Unidad Educativa Madre María Berencie, teniendo por ello la siguiente estructura: como primer punto, se analiza la gestión institucional la cual se sustenta en un liderazgo escolar capaz de inspirar y movilizar a la comunidad, y donde el liderazgo transformacional juega un papel esencial al impulsar cambios profundos en la gestión administrativa y fortalecer la gestión comunitaria como espacio de participación de todos los actores educativos.

En segundo lugar, dentro de esta gestión educativa, está la innovación educativa el cual responde a las demandas de un mundo globalizado, integrando las competencias del siglo XXI y las propuestas de la UNESCO, promoviendo un currículo por competencias en Ecuador que fomente la formación integral del estudiante y una cultura de pensamiento crítico. Así también se analizarán las metodologías para la innovación curricular basadas en estrategias pedagógicas que son aplicables en el Bachillerato General Unificado para transformar la práctica docente y desarrollar el pensamiento crítico.

Es importante mencionar que las transformaciones enfrentan desafíos, en este caso, limitaciones como la resistencia al cambio, la adaptación frente a los avances de la tecnología e inteligencia artificial, situaciones que plantean la necesidad de actualizar constantemente las estrategias educativas para garantizar aprendizajes significativos.

4.5.1 Gestión Institucional

Los desafíos educativos actuales exigen una mirada de mejoramiento continuo y para esto el liderazgo escolar tiene un rol concluyente en las insituciones que ofrecen un servicio de calidad. El estilo de liderazgo transformacional aporta la motivación necesaria para modificar y dirigir procesos, de la misma manera que inspira a la comunidad educativa a alcanzar objetivos colectivos para el desarrollo de la organización.

Este liderazgo influye en las distintas dimensiones de la gestion escolar. En la dimension administrativa orienta los procesos de manera estrategica para que sean eficientes. La dimensión comunitaria busca vinvular a los actores educativos promoviendo un ambiente de particiapacion activa de los mismos. Se resalta tambien el aporte que el Marketing Educativo realiza en una insitucion educativa para comunicar de manera efectiva la informacion externa e internamente y fortatelecer la identidad organizacional con lo que se consolida su posición en vias de crecimiento. Asi observamos que el liderazgo educativo efectivo mejora de manera integral la gestion educativa de una insitución.

- Liderazgo escolar

Según Leithwood & Riehl (2005), el liderazgo escolar es “la labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela” (pág. 22). Este liderazgo influye de manera significativa en el proceso educativo de una institución. Varios estudios han demostrado que el liderazgo escolar influye tanto de manera directa como indirecta en los resultados académicos de los estudiantes, impactando de manera notable en el desempeño general de una institución educativa. Esta influencia puede observarse en el compromiso de la comunidad educativa con la misión y visión institucionales. Así también se manifiesta en los procesos operativos como en la calidad de contenidos que se imparten en el aula. El liderazgo escolar no solo dirige la gestión administrativa o institucional ya que sus efectos trascienden estos aspectos hacia cambios positivos en la educación integral de los estudiantes.

- **La influencia del liderazgo transformacional en la gestión educativa**

Uno de los contextos en los que el liderazgo transformacional demuestra la influencia y relevancia de sus efectos a nivel organizacional es la educación. Ayala & O'Higgins (2019) señalan que “el liderazgo es un factor determinante para el desarrollo de las instituciones educativas, lo cual contribuye a entender el proceso de evolución en cuanto a aspectos organizativos, así como la calidad educativa” (pág. 151).

Esto indica que la labor de los líderes educativos es estratégica para el desarrollo de las instituciones en innovación y mejora continua en todas las dimensiones que dan forma a la educación. Es así que el liderazgo transformacional es fundamental en el inicio de un proceso articulado para orientar acciones hacia la calidad, crecimiento y cumplimiento de objetivos, basados en la confianza de que los seguidores serán capaces de destacarse y superar las expectativas establecidas (Villacrés, et al, 2020).

- **Gestión administrativa**

La transformación educativa exige comprender que los cambios no solo ocurren dentro del aula, sino en todo el entorno institucional. Según Corrales y González (2023), nos señala que la gestión administrativa se comprende como “el manejo de recursos, humanos, materiales, económicos, procesos técnicos, tiempo, así como el cumplimiento de las normativas y supervisión de las funciones” (pág. 6), por lo tanto, se comprende como gestión administrativa al proceso donde se requiere un rediseño organizacional que vincule las estructuras administrativas con la innovación pedagógica. Adicionalmente Holguin (2024), añade que “Donde el fortalecimiento institucional mejora la calidad de los procesos de la gestión administrativa para mejorar la organización académica” (pág. 16), es así que en este contexto y a nivel latinoamericano, los procesos administrativos deben fomentar un liderazgo distribuido y un trabajo colaborativo, con ello se garantiza la sostenibilidad de las metodologías activas. De esta manera, la gestión administrativa se convierte en un eje articulador entre currículo, innovación y cultura institucional.

En Ecuador, las investigaciones refuerzan esta visión al resaltar que la administración educativa debe responder tanto a marcos normativos nacionales como a las demandas de un mundo cambiante. Según Holguin (2024) sostienen que “la gestión administrativa es multidisciplinaria e incorpora diversas teorías y enfoques, desde el liderazgo hasta la gestión del cambio, la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad, adaptándose continuamente a las nuevas

tendencias y desafíos en el mundo empresarial” (pág. 33), es así que la gestión administrativa debe alinearse al currículo nacional y enfocarse en el desarrollo de competencias del siglo XXI, como el pensamiento crítico.

La UNESCO (2021), en su artículo denominado: “Innovación y liderazgo para transformar el aprendizaje global”, resalta la relevancia de la gestión educativa, por lo que se hace énfasis en que la administración de recursos y procesos es indispensable para su uso y aplicación eficiente garantizando el derecho a una educación inclusiva y de calidad. En este ámbito, la gestión administrativa en educación constituye el enlace entre la política educativa nacional y la innovación del actuar educativo institucional.

Los centros educativos que incorporan innovación en sus procesos administrativos tienen mayores oportunidades de mejoramiento. En Ecuador aquellas escuelas que vinculan procesos administrativos con estrategias de mejora pedagógica logran elevar tanto los indicadores de aprendizaje como la satisfacción institucional (Pérez & Torres, 2023). Esto implica que la transformación educativa debe ir de la mano de un rediseño administrativo consciente de las necesidades locales. En este sentido, la gestión administrativa no es un proceso aislado, sino una condición necesaria para el éxito del cambio curricular y organizacional.

En cuanto al liderazgo administrativo, resulta indispensable que la dirección escolar no solo cumpla un rol de gestión técnica, sino también de conducción estratégica. Es así que destacan el liderazgo transformacional como un puente de conexión que permite vincular la misión institucional con una cultura de innovación capaz de sostener los cambios. En el caso ecuatoriano, el autor Holguin (2024), nos vuelve a mencionar sobre el liderazgo en la gestión administrativa lo siguiente: “El fortalecimiento institucional en una unidad educativa es un proceso continuo que requiere liderazgo efectivo, compromiso y colaboración de todos los involucrados” (pág. 15), a su vez el mismo autor nos menciona que con una gestión administrativa sólida y enfocada en estos aspectos, marcan una gran diferencia entre la calidad y el desarrollo integral educativo de los estudiantes. (Holguin Lucas, 2024, pág. 16).

Desde la gestión administrativa, el liderazgo promueve la participación activa y comprometida de los actores educativos que llevan a cabo la implementación de metodologías activas para la transformación educativa en las aulas. Así observamos que este proceso de cambio surge a partir de un liderazgo administrativo y distribuido que orienta la gestión en sus distintas dimensiones.

- **Gestión Comunitaria**

Paulo Freire (1970) concibe la educación como un proceso transformador en el que los estudiantes deben ser protagonistas de su propio aprendizaje. Este enfoque se opone al conocido concepto de “educación bancaria”, al que se puede denominar también transaccional, en el que la transmisión de contenidos es unidireccional y pasiva, de docente a estudiante, por lo que el autor propone una práctica educativa basada en el cuestionamiento y la acción, vinculando el conocimiento con la vida cotidiana y los problemas sociales del entorno. Freire afirma que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 1970, pág. 72).

Este principio adquiere específica relevancia en la Unidad Educativa Madre María Berenice, ya que los estudiantes proceden de una zona urbana popular ubicada en el sector sur de Quito, asociadas a un contexto de problemáticas sociales como la inseguridad, la desigualdad y limitaciones socioculturales. Esta situación hace pertinente la formación de ciudadanos con habilidades para analizar críticamente su realidad y dar soluciones convenientes para mejorar su calidad de vida y la de sus similares. Con esta visión, las instituciones educativas no limitan su actuar a la transmisión de contenidos, sino que se establece como un espacio de formación integral encaminado a la transformación social.

Este enfoque se alinea con el marco normativo del Ministerio de Educación del Ecuador, que en el currículo del Bachillerato General Unificado establece como uno de sus objetivos la formación de “personas críticas, con capacidad de análisis, argumentación y participación activa en la vida democrática” (MINEDUC, 2016, pág. 13). Es así como la gestión comunitaria se convierte en un eje importante del proceso educativo para el desarrollo y fortalecimiento de competencias ciudadanas.

Esta transformación pedagógica involucra un cambio de paradigma y la redefinición del rol de los docentes y estudiantes. Freire (1970), sostiene que el docente debe dejar atrás su función de transmisor unilateral de conocimientos para convertirse en un mediador del aprendizaje, capaz de promover procesos de diálogo y reflexión crítica (pág. 80). En esta misma línea, Lipman (2003), plantea la noción de “comunidad de indagación”, en la que los receptores de información dialogan con respeto, construyen conocimiento de manera colaborativa y desarrollan habilidades argumentativas que les permiten fundamentar sus razonamientos (pág. 18).

La infraestructura de las instituciones educativas desempeña un papel esencial en la construcción de ambientes de aprendizaje sanos, inclusivos y dinámicos. La UNESCO (2019), indica que “los espacios educativos deben ser concebidos como entornos que promuevan la cohesión social y el acceso equitativo al conocimiento” (pág. 24). Desde esta perspectiva, la infraestructura no constituye únicamente un soporte físico, sino un recurso pedagógico y social que favorece el encuentro, el diálogo y el trabajo colaborativo entre los distintos actores de la comunidad educativa.

En el caso de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, es indispensable proyectar los espacios escolares más allá del aula. Los laboratorios, bibliotecas, aulas digitales y espacios culturales como escenarios de participación comunitaria. Actividades como ferias estudiantiles, mingas barriales y talleres con padres de familia permiten que el aprendizaje trascienda el ámbito escolar y se articule con las necesidades del entorno.

La transformación comunitaria requiere, además, de un cambio en los procesos de gestión institucional. Bolívar & Domingo (2006), destacan que la confianza, la transparencia y la participación constituyen ejes fundamentales para consolidar la legitimidad de las instituciones educativas (pág. 45). En la misma línea, la UNESCO (2019) promueve modelos de gestión participativa como estrategia para fortalecer la sostenibilidad de los proyectos escolares y el compromiso de la comunidad educativa (pág. 31).

En la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, la articulación entre la praxis emancipadora de Freire, la comunidad de indagación de Lipman y el marco normativo ecuatoriano permite proyectar a la institución como un espacio de transformación social. No obstante, persisten desafíos concretos, como la limitación de recursos materiales, la sobrepoblación estudiantil, el exceso de contenidos curriculares y la resistencia inicial de algunos docentes frente a metodologías innovadoras, evidenciando la brecha existente entre el discurso teórico y la práctica educativa.

Por ello, el principal desafío consiste en pasar de la teoría a la acción, institucionalizando procesos participativos y sostenibles que involucren a la comunidad educativa y a los actores locales. El éxito de la gestión comunitaria dependerá de la capacidad de convertir cada aula en un espacio de praxis, diálogo y ciudadanía activa, donde la escuela y el barrio se integren en una dinámica compartida de desarrollo comunitario.

- Marketing educativo - comunicación interna y externa

En América Latina, existe un debate educativo entre lo tradicional y lo contemporáneo donde se subraya la importancia de transformar la gestión escolar hacia modelos más participativos e innovadores, adaptándose a los cambios actuales y llevándolos hacia la modernidad. Es así como los autores Ramírez et al. (2025), respaldan lo mencionado en líneas anteriores, diciéndonos que:

“La educación contemporánea se encuentra en un proceso de transformación que exige replantear las prácticas didácticas tradicionales y el rol del docente en la gestión escolar, por lo cual, la innovación pedagógica se constituye para responder a las demandas de una sociedad caracterizada por la globalización, la digitalización y la diversidad cultural” (pág. 2).

Es así que, la transformación digital de los procesos educativos representa diferentes desafíos y oportunidades para mejorar la eficiencia administrativa dentro de las instituciones escolares, por lo que la gestión educativa depende de la implementación de metodologías activas y de un liderazgo distribuido, donde cada involucrado de la comunidad asume un rol corresponsable en la construcción del proyecto institucional. Bajo esta perspectiva, el liderazgo educativo deja de ser una práctica individual para convertirse en un proceso colectivo capaz de generar procesos de innovación y compromiso, mejorando la gestión escolar gracias a la digitalización (Simbaña Marcatoma, Naula Pataron, & Cutiopala Naranjo, 2025, págs. 2-4).

En el contexto ecuatoriano, esta visión adquiere matices particulares porque la gestión educativa requiere segmentar la comunidad escolar, generar valor a través de propuestas curriculares diferenciadas y utilizar los medios digitales como canales estratégicos para comunicar logros y beneficios. A ello se suma lo planteado por Alcivar et al. (2024), donde nos dice que “En el contexto del siglo XXI, caracterizado por rápidos cambios tecnológicos y culturales, los líderes pedagógicos deben estar preparados para adaptarse a nuevas demandas, promover la mejora continua y gestionar eficazmente los recursos” (pág. 5), adicionalmente el mismo autor también nos resalta sobre el liderazgo efectivo de los directivos educativos el cual se encuentra limitado por la formación docente en competencias digitales y demostrando desafíos importantes, buscando maximizar los beneficios de las tecnologías educativas. (pág. 4). Por lo tanto, la gestión institucional debe estar alineada al currículo nacional y orientarse a

la formación de estudiantes con competencias del siglo XXI, capaces de responder a las demandas de una sociedad en transformación.

Este marco general adquiere relevancia particular en el sur de Quito, específicamente en el sector de Guamaní, caracterizado por condiciones de pobreza multidimensional, inseguridad y escasez de espacios culturales. En este entorno, la educación se erige como un motor de esperanza y transformación social. Para la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, el marketing educativo se convierte en una herramienta estratégica que no solo permite atraer y retener estudiantes, sino también mejorar la calidad del servicio y consolidar una reputación sólida en la comunidad (Hayes, 2018).

La estrategia de comunicación interna a su vez debe orientarse a fortalecer el sentido de pertenencia, el mismo que se lo considera realizarse mediante reuniones periódicas entre directivos y docentes, boletines institucionales que apoyen la visualización de logros y proyectos, y procesos de formación docente en estos campos de la innovación pedagógica acompañados de retroalimentación constante.

En el plano externo, la institución debe consolidar vínculos con la comunidad mediante el uso estratégico por ejemplo de redes sociales, las cuales ayudan a difundir proyectos estudiantiles, la organización de ferias y jornadas de puertas abiertas, el fortalecimiento de alianzas con organizaciones locales y la comunicación permanente con los padres de familias a través de circulares digitales, chats oficiales de la unidad educativa y encuentros presenciales. Estas acciones proyectan a la Unidad Educativa “Madre María Berenice” como un actor social activo y comprometido, que integra la formación académica con la transformación comunitaria.

Una institución no se limita solo a promocionar un servicio, sino que se enfoca en construir una marca escolar auténtica, que genere impacto positivo en la comunidad. En la Unidad Educativa “Madre María Berenice” el marketing educativo incrementará la confianza de las familias con proyección de aumento en el número de matriculados; así también busca consolidar la reputación institucional para posicionar a la organización como un referente en educación de calidad en el sur de Quito, reconocida por su liderazgo pedagógico e impacto social. Así se confirma que el marketing educativo, cuando se articula de manera eficaz, constituye una herramienta valiosa para garantizar sostenibilidad, diferenciación y crecimiento en contextos educativos desafiantes.

4.5.2 Innovación educativa

La innovación educativa se define como la implementación de ideas, métodos o tecnologías novedosas para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptándose a las demandas actuales de un mundo en constante cambio y evolución. El proceso de innovación involucra el cambio profundo de las prácticas pedagógicas conocidas, y aplicadas a través de la historia de la educación, hacia modelos más dinámicos y versátiles, alineados con las expectativas sociales actuales de una educación orientada al desarrollo de competencias esenciales (Esquivel, et al, 2025).

Este proceso es clave para lograr una transformación integral en el sistema educativo, ya que impulsa el desarrollo de los modelos pedagógicos y de su gestión que debe responder con precisión y pertinencia a las necesidades de la sociedad moderna. Al fomentar la creatividad, la inclusión y el pensamiento crítico, la innovación promueve un entorno educativo que prepara a los estudiantes no solo para enfrentar los desafíos actuales, sino también para participar activamente en la construcción de un futuro sostenible y equitativo.

En esta amplia línea de la innovación educativa, la innovación curricular representa un desafío prioritario para las organizaciones, ya que exige reformular contenidos y estructurar procesos de enseñanza en función de las nuevas demandas sociales y académicas. Según Cruz & Salinas (2022), “la innovación curricular es un proceso que engrana una fase transformadora en la perspectiva institucional y formación académica de los educandos” (pág. 105). En este sentido, al incorporar prácticas destinadas a fomentar el pensamiento crítico, se rompe con el paradigma de una educación unidireccional, convirtiendo así la práctica educativa en un pilar fundamental para alcanzar una educación que construye conocimiento e impulsa el aprendizaje significativo.

- Competencias del siglo XXI

En un contexto de constante evolución social y tecnológica, la educación de calidad constituye un desafío permanente para los líderes educativos, de aquí la importancia de un currículo escolar orientado por competencias, en el cual los aprendizajes profundos adquieren un carácter significativo. En este marco, se destaca la necesidad de fomentar la personalización de la enseñanza, promover la innovación en tecnologías digitales y fortalecer el rol primordial del docente como agente mediador de cambio en el proceso educativo (López Rupérez, 2020).

Las competencias del siglo XXI se agrupan en habilidades que permiten a los educandos y educadores desarrollarse en un mundo en constante movimiento social y tecnológico. Estas

competencias incluyen pensamiento crítico, creatividad, resolución de problemas, colaboración, comunicación, habilidades digitales, aprendizaje autónomo y adaptación al cambio. Así también, la innovación educativa integra el uso de tecnologías en información y comunicación con la inteligencia artificial, para mejorar y personalizar el aprendizaje y la experiencia educativa (Salazar & Pérez, 2023).

En la actualidad el aprendizaje requiere el desarrollo de competencias específicas que permitan a las personas enfrentar los complejos desafíos mundiales producto de la globalización, evolución digital, tecnológica y otros factores relativos al desarrollo acelerado de la sociedad contemporánea. De esta manera adquieren particular importancia las capacidades personales, sociales y adaptativas como la iniciativa, resiliencia, responsabilidad, toma de riesgos, creatividad, el trabajo en equipo, la colaboración, la empatía; y competencias de aprendizaje como la gestión y las habilidades metacognitivas (Scott, 2015).

En este escenario, es necesario fortalecer no solo las habilidades de los estudiantes sino también de los docentes, ya que el educador tiene el importante rol de formar a los estudiantes. Los docentes tienen la responsabilidad de actuar como mediadores del aprendizaje, liderando una orientación que impulse a los estudiantes a adquirir un aprendizaje significativo mediante la investigación y creación de conocimiento, por lo que resulta indispensable que desarrollen competencias tecnológicas, comunicativas, colaborativas, pedagógicas, de gestión y desarrollo profesional (González & Estrella, 2023).

- Competencias de la UNESCO

Las competencias que promueve la UNESCO se fundamentan en la capacidad para mejorar la calidad de los aprendizajes del estudiante, superando así el enfoque tradicional. Esto implica superar la transmisión pasiva del conocimiento hacia un aprendizaje activo y significativo, construido de manera dialógica entre docentes y estudiantes. En este sentido, las competencias en innovación educativa requieren de habilidades técnicas y pedagógicas, y el desarrollo de una cultura innovadora en los docentes, que les permita diseñar, implementar y sistematizar proyectos educativos que promuevan cambios significativos en los entornos educativos (UNESCO, 2014).

La UNESCO hace énfasis en que el desarrollo de estas competencias está vinculado estrechamente al fortalecimiento del saber docente y a la participación activa de la comunidad educativa. La formación y autoformación de los educadores es un pilar central para fomentar

la reflexión sobre la práctica educativa, la innovación y su rol protagónico en el aprendizaje. La innovación educativa cambia prácticas pedagógicas y promueve la transformación de las escuelas en espacios dinámicos orientados a responder de manera precisa a las necesidades de estudiantes, familias y comunidades (UNESCO, 2014).

- Currículo por competencias en Ecuador

El modelo educativo actual en Ecuador fomenta la instauración de un currículo por competencias, que tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes las capacidades indispensables para que puedan desenvolverse de manera competente en los distintos contextos de su vida. Por ello es necesario impulsar una propuesta educativa que oriente al sistema hacia una verdadera innovación, y no únicamente a la adaptación de modelos ya establecidos. La implementación de un currículo por competencias, con bases teóricas y metodológicas bien definidas para su desarrollo, permitirá que la escuela progrese en la formación de estudiantes capaces de alcanzar el perfil de salida previsto en el sistema de educación nacional (Medina, 2015).

Esta orientación busca garantizar el desarrollo de capacidades académicas, así como fomentar habilidades digitales, comunicacionales, matemáticas y socioemocionales que respondan a las demandas contemporáneas. Dentro de este marco curricular, las prácticas pedagógicas innovadoras permiten que la enseñanza se vuelva más significativa y direccionada a la solución de problemas reales, asegurando que los estudiantes tengan las competencias y formación necesaria para enfrentar el futuro con pensamiento crítico, creatividad y responsabilidad social. La adopción de este enfoque propone una transformación profunda en la forma en que se concibe y se practica la enseñanza, colocando al estudiante como eje central y principal protagonista del proceso educativo (Villon & Sala , 2024).

Además, la innovación pedagógica debe alinearse con el desarrollo del pensamiento crítico, ya que las prácticas educativas novedosas ofrecen la posibilidad de potenciar distintas capacidades en los estudiantes mediante estrategias que integren la participación activa, la reflexión y el análisis.

- El pensamiento crítico en la educación

El pensamiento crítico se considera una de las habilidades esenciales que deben desarrollar los estudiantes en la actualidad, ya que posibilita la toma de decisiones con criterio propio y la

reflexión y cuestionamiento sobre la información y contenido que reciben, convirtiéndose en una herramienta clave para el análisis en diversos contextos. Varios autores han definido el pensamiento crítico como la capacidad de evaluar información, identificar argumentos, reconocer supuestos y emitir juicios razonados. Según Díaz Barriga (2006), el pensamiento crítico implica “la capacidad de razonar de manera reflexiva, lógica y autónoma ante los problemas que se presentan en la vida escolar y cotidiana” (pág. 65).

En el caso del sistema educativo ecuatoriano, el currículo del BGU incluye el pensamiento crítico como una habilidad clave que debe ser abordada en el aula. El desarrollo de esta habilidad tiene como objetivo que los estudiantes aprendan a analizar situaciones y defender sus ideas con argumentos. Esta competencia fundamental permite a los estudiantes desarrollar la capacidad de cuestionar, investigar, argumentar y construir conocimientos significativos de manera autónoma y colaborativa (MINEDU, 2016). Por todo esto, el docente debe guiar a los estudiantes mediante actividades y estrategias que despierten la reflexión y el análisis, pasando de ser un concepto a ser una herramienta útil para la vida.

La cultura del pensamiento en educación es clave para fomentar el pensamiento crítico. En este contexto, la cultura del pensamiento radica en un conjunto de hábitos, actitudes y habilidades que impulsan el desarrollo del pensamiento analítico y reflexivo, lo que permite a los alumnos cuestionar y entender de manera correcta los fenómenos y conflictos que les rodean, favoreciendo la toma de decisiones fundamentadas y la resolución creativa y íntegra de problemas. Impulsar esta cultura hace que sea propicio implementar estrategias pedagógicas que incentiven el razonamiento y el diálogo argumentativo, dando a los estudiantes la oportunidad de ser elementos activos y responsables de su propio aprendizaje y de la construcción de conocimiento (Rivera Durán et al., 2020).

El pensamiento crítico se desarrolla como un proceso intelectual que se incorpora en metodologías y estrategias innovadoras que incentivan a los estudiantes a investigar, diseñar soluciones basadas en una comprensión profunda del problema, lo que da lugar a un aprendizaje autónomo y colaborativo. Fomentar una cultura del pensamiento está estrechamente relacionado con el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales esenciales para la convivencia y el aprendizaje constante, y esto trasciende el ámbito escolar, por lo que su impulso es fundamental para una educación integral y funcional. De esta manera, fomentar una cultura de pensamiento crea un entorno educativo donde la creatividad, el trabajo

en equipo y el respeto por la diversidad de ideas son bases clave para el desarrollo tanto individual como colectivo.

4.5.3 Metodologías para la innovación curricular

Las metodologías para la innovación curricular se establecen como un punto clave de la transformación de la gestión educativa, ya que estas permiten establecer un cambio de los paradigmas educativos tradicionales mejorando notablemente los procesos educativos al utilizar enfoques nuevos que parten de la implementación de estrategias enfocadas en generar experiencias de aprendizaje más activas, inclusivas y significativas, donde el estudiante asume un rol protagónico en la construcción de su conocimiento.

- Estrategias pedagógicas en el Bachillerato General Unificado

En este contexto, las estrategias pedagógicas en el Bachillerato General Unificado permiten incorporar en los procesos educativos los principios de innovación pedagógica, mediante el uso de enfoques activos, colaborativos y críticos, para facilitar el aprendizaje y lograr que los estudiantes desarrollen habilidades y conocimientos de forma significativa. Las estrategias pedagógicas son métodos que utilizan los docentes para facilitar el aprendizaje y lograr que los estudiantes desarrollen habilidades y adquieran conocimientos de forma significativa. Estas estrategias posibilitan estructurar el proceso de enseñanza y adaptar los contenidos a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Dentro del contexto educativo de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, las estrategias pedagógicas proponen que el estudiante desarrolle la capacidad de involucrarse con su entorno de una manera crítica y reflexiva, a pesar de esto, el desconocimiento por parte de los docentes sobre estrategias innovadoras ha limitado esta capacidad de análisis y desenvolvimiento en las aulas. Por lo tanto, se propone la implementación de nuevas estrategias enfocadas al desarrollo del pensamiento crítico, lo que ayuda a la construcción de aprendizajes significativos y profundos que se fundamentan en el análisis de situaciones relacionadas con las circunstancias propias del entorno del estudiante (Barriga, 2006).

En Ecuador, las instituciones han incorporado en su programación educativa estrategias pedagógicas enfocadas en el desarrollo y fortalecimiento del pensamiento crítico de los alumnos. En diversas unidades educativas se impulsan metodologías como la autorregulación, el aprendizaje basado en proyectos, el uso de tecnologías, el debate y la argumentación

estructurada, complementadas con retroalimentación efectiva y formación docente continua. Estas estrategias permiten mejorar la capacidad reflexiva de los estudiantes y la adaptación a sus contextos particulares (Jaramillo, 2024).

- Estrategias para desarrollar el pensamiento crítico

El pensamiento crítico “puede abordarse desde diferentes marcos conceptuales, de ahí la variedad de herramientas y nuevas estrategias dinámicas de aprendizaje existentes para su medición” (Cano Vásquez & Álvarez Barrera, 2020). En la actualidad, los sistemas educativos de la región reconocen la importancia de formar estudiantes con pensamiento crítico. En Ecuador esta competencia fundamental se encuentra presente en los currículos educativos, aunque enfrenta barreras que debe superar para implementarla de manera efectiva. Estos problemas están relacionados principalmente con la falta de formación docente, las condiciones institucionales desfavorables y el uso persistente de metodologías tradicionales.

El pensamiento crítico adquiere importancia en los sistemas educativos a raíz de la necesidad de formar ciudadanos que contribuyan a la formación de sociedades más justas. De esta manera, el pensamiento crítico constituye una actitud de compromiso con los demás, que impulsa procesos de transformación tanto en la vida personal como en el ámbito colectivo (Rodríguez Aguilar, 2020).

Por consiguiente, el pensamiento crítico no solo mejora el rendimiento académico, sino que también fortalece la capacidad de los estudiantes para tomar decisiones, analizar información, resolver problemas y construir su propia identidad y autoestima. Además, ayuda a formar ciudadanos responsables, con criterio propio y capacidad para cuestionar y mejorar su entorno. A pesar de su valor, muchos estudiantes en Ecuador aún tienen dificultades para argumentar, evaluar fuentes de información o resolver problemas complejos. Esto muestra que, aunque se reconoce su importancia en el papel, su aplicación efectiva sigue siendo limitada.

Por lo tanto, es indispensable un cambio en la práctica docente puesto que dentro del contexto de la Unidad Educativa “Madre María Berenice” se requiere adoptar prácticas enfocadas en el desarrollo del pensamiento crítico para que los estudiantes sean capaces de enfrentar los desafíos de la sociedad actual. Facione (2015) “por su parte señala que esta habilidad se basa en seis componentes clave: interpretar, analizar, evaluar, inferir, explicar y autorregular el propio pensamiento” (pág. 4). También resalta que una persona crítica necesita tener apertura mental, curiosidad intelectual y persistencia. Desde el ámbito educativo, el pensamiento crítico

permite a los estudiantes procesar mejor la información, cuestionar ideas establecidas, resolver problemas y tomar decisiones informadas. Para desarrollar esta habilidad, es importante que los docentes apliquen metodologías activas como: aprendizaje basado en problemas, trabajo colaborativo, estudios de caso, debates académicos, diálogos reflexivos, tertulias pedagógicas, etc.

Con el uso de estas metodologías se busca establecer el cambio en la misión del docente quien se convierte en el principal actor de la transformación educativa al incorporar en los procesos de enseñanza aprendizaje estrategias que orienten al estudiante a la toma de decisiones y la resolución de problemas. Como menciona Macareno & Gutiérrez (2019), “El desarrollo del pensamiento crítico en docentes en formación es crucial, considerando que el trabajo en el aula es una constante toma de decisiones sobre el qué y cómo de la enseñanza.”

- Limitaciones o dificultades que enfrentan los docentes en la implementación de estrategias pedagógicas orientadas al pensamiento crítico

Aunque estas estrategias son efectivas, hay muchas limitaciones y dificultades que impiden a los docentes aplicarlas de forma adecuada. Entre ellas se destaca la falta de formación docente, ya que muchos no han recibido una instrucción apropiada en metodologías activas, lo que limita su práctica e implementación (Cabrera, 2018). El uso del modelo educativo tradicional que enseña los contenidos de manera memorística y repetitiva constituye una limitante ya que no estimula la reflexión ni la autonomía de pensamiento (Freire, 1970). Los recursos limitados y el exceso de contenidos, sobrecarga administrativa y poco tiempo incrementan la presión por cubrir el currículo y no dejan espacio para desarrollar actividades de análisis, discusión o pensamiento profundo (INEVAL, 2022). Recursos limitados, considerando la falta de materiales adecuados, espacios apropiados o acompañamiento pedagógico dificultan aún más la aplicación de estrategias innovadoras, sobre todo en escuelas rurales o con bajos presupuestos.

A nivel mundial, el pensamiento crítico ha sido ampliamente estudiado. Autores como Lipman (2003), Paul & Elder (2006) y Facione (2015) han propuesto modelos que se aplican en distintos sistemas educativos. En América Latina, pensadores como Paulo Freire y Fals Borda han promovido una visión del pensamiento crítico como una herramienta de transformación social y no solo como una habilidad cognitiva.

En el caso de Ecuador, informes del INEVAL (2022) y de organizaciones pedagógicas han demostrado que, aunque el pensamiento crítico está incluido en el currículo, aún no se lo desarrolla con profundidad en las aulas. Esto se debe a una combinación de factores pedagógicos, culturales e institucionales que aún no han sido estudiados lo suficiente desde la perspectiva del docente.

Aunque existen muchos estudios teóricos sobre pensamiento crítico, hay poca investigación práctica sobre cómo los docentes realmente enfrentan este desafío en sus contextos cotidianos. La mayoría de las investigaciones se han centrado en experiencias de universidades o colegios de alto rendimiento, dejando de lado la realidad de escuelas públicas o rurales.

5. METODOLOGÍA

La metodología empleada en la presente investigación se estructuró a partir de un enfoque cualitativo y descriptivo, orientado a comprender la relación entre las estrategias pedagógicas aplicadas por los docentes y el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del Bachillerato General Unificado (BGU) de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, en la ciudad de Quito. Este enfoque permitió analizar el contexto educativo desde una perspectiva integral, articulando el estudio teórico con la observación empírica y la propuesta de mejora pedagógica.

El estudio metodológico tuvo cuatro fases interdependientes desde la identificación del problema, fundamentación teórica, diagnóstico institucional y la propuesta de intervención. Estas fases crearon la hoja de ruta que permitió una investigación coherente y cuya finalidad fue llegar a la transformación educativa.

En la primera fase documentamos experiencias exitosas en Latinoamérica y Ecuador que demuestren que aplicar las metodologías activas favorecían el pensamiento crítico. En esta fase logramos delimitar el problema de estudio, reconocer que es un tema pertinente dentro del contexto latinoamericano, donde se evidencia graves desafíos estructurales en la calidad de la enseñanza y la formación del pensamiento reflexivo, evidenciando las limitaciones de los enfoques pedagógicos tradicionales centrados en la memorización.

En la segunda fase, abordamos conceptos normativos, que arrojen evidencias teóricas y empíricas, que nos permitan comprender el fenómeno educativo abordado, reconociendo la importancia de la legislación vigente en la estructuración de una gestión educativa eficiente y

transparente. En Ecuador, las instituciones educativas se rigen por la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2015) y su Reglamento General, estableciendo obligaciones y responsabilidades a las instituciones y a los docentes en la planificación académica, la evaluación continua y la garantía de una educación de calidad. El Ministerio de Educación (2024), determina claramente los parámetros legales que dirigen los procesos de planificación estratégica y evaluación institucional para así cumplir con las directrices para la acreditación del cumplimiento de los indicadores de calidad educativa.

La rendición de cuentas como la transparencia está asegurada por el cumplimiento de estos lineamientos generando una coherencia entre política pública y gestión educativa. La transformación institucional de la Unidad Educativa “Madre María Berenice” se sustenta en este marco normativo, en concordancia con los principios de calidad, equidad e innovación establecidos, tanto por la LOEI (2015) como por los organismos internacionales como la UNESCO (2021), que predicen una educación basada en liderazgo participativo, aprendizaje significativo y resultados medibles.

En la tercera fase, en medio del diagnóstico, dentro del contexto institucional analizamos la relación existente entre las estrategias pedagógicas implementadas y el nivel de desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes. Nuestra población estuvo conformada por 10 docentes y 70 estudiantes; de ellos, se seleccionó una muestra intencional de 9 docentes y 55 estudiantes, utilizando procesos de confidencialidad y consentimiento. Recolectamos información a través de instrumentos validados y adaptados a la institución. Los docentes recibieron una encuesta tipo Likert, orientada a identificar las estrategias activas implementadas y su frecuencia. Por otro lado, los estudiantes usaron un cuestionario de pensamiento crítico, estructurado en dos dimensiones como la sustantiva (capacidad de argumentar con base en evidencias) y la dialógica (habilidad para contrastar ideas y construir razonamientos sólidos) (Santiuste Bermejo, y otros, 2001). Los dos instrumentos fueron sometidos a un proceso de validación mediante juicio de expertos, asegurando una coherencia interna, claridad y claridad conceptual. A partir del diagnóstico, se logró obtener una caracterización general del estado actual del pensamiento crítico en la institución, analizar y evidenciar la relación entre las metodologías activas y el desarrollo del razonamiento reflexivo, y así identificar las fortalezas y debilidades en la gestión pedagógica. Estos resultados sirvieron como base empírica para construir nuestra propuesta de intervención.

Finalmente, en la cuarta fase, se elaboró una propuesta de intervención educativa orientada como una herramienta metodológica para fortalecer el pensamiento mediante estrategias pedagógicas activas e innovadoras. El pensamiento crítico constituye una competencia esencial del siglo XXI, que se desarrollará con un fuerte liderazgo educativo y el uso de metodologías activas, como lo destacan en los aportes teóricos de Facione (2015), Díaz Barriga (2006) y Fullan (2020).

La presente propuesta se estructuró en cinco etapas, sensibilización, capacitación docente, aplicación en aula, evaluación y la sistematización, incorporando estrategias como el aprendizaje basado en problemas, el debate académico, comunidades de aprendizaje, tertulias pedagógicas, análisis crítico de documentos, evaluación entre pares, entre otros. Para su implementación se concibe desde un enfoque metodológico mixto, que integra herramientas cuantitativas (cuestionarios, encuestas, rúbricas) y cualitativas (entrevistas, observaciones), así podremos evaluar el verdadero impacto en la práctica docente y en las habilidades de pensamiento crítico de los estudiantes.

En conclusión, la metodología ha sido creada para conectar los procesos de investigación, diagnóstico e intervención bajo un enfoque de mejora continua, apoyado tanto en evidencia empírica, como sustentado en el marco legal y teórico vigente. La misión institucional de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, de formar ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con la sociedad se podrá ver reflejada a través de este modelo metodológico promoviendo una gestión educativa transformadora, ética y sostenible.

6. RESULTADO DEL PROCESO: DISEÑO DEL PROYECTO

6.1 Descripción del proyecto

El presente proyecto de mejora tiene como propósito fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y su impacto e incidencia en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de Bachillerato General Unificado, siendo una competencia fundamental en la educación contemporánea. Análisis de diversas perspectivas que permitan a los estudiantes la capacidad de síntesis, evaluación y toma de decisiones, así como el reconocimiento de sesgos, prejuicios y estereotipos, potenciando la construcción de una verdadera libertad que se ejerce con responsabilidad y orientada al bien

común. De esta manera, se pretende posicionar a la Institución como un referente de Innovación educativa, potenciando el pensamiento crítico en los estudiantes.

Considerando el primer objetivo específico, que promueve fortalecer el liderazgo pedagógico de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, desde una transformación de las políticas institucionales y el PEI, para reorientar las prácticas docentes hacia metodologías activas y críticas, se presentan las siguientes acciones estratégicas asociadas:

- Promover la gestión institucional desde la visión del liderazgo escolar y la innovación educativa para garantizar la calidad académica y la formación integral de los y las estudiantes, fomentando la participación de la comunidad educativa, afianzando el posicionamiento en el mercado y el crecimiento organizacional.
- Optimizar la gestión administrativa de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, garantizando procesos eficientes, sostenibles y estratégicos, que aprovechen las fortalezas y oportunidades detectadas, mitiguen las debilidades y enfrenen los avances tecnológicos y las demandas del siglo XXI; con el fin de apoyar el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes y pedagógico de los docentes.
- Organizar, dinamizar y fortalecer el entorno social y cultural a través de la interacción activa entre la Unidad Educativa “Madre María Berenice” y la comunidad de Guamaní, mediante estrategias pedagógicas y proyectos participativos que impulsen el pensamiento crítico, la formación ciudadana y el sentido de pertenencia.
- Fortalecer los procesos pedagógicos en el Bachillerato General Unificado a través de enfoques innovadores orientados al pensamiento crítico, promoviendo un aprendizaje reflexivo y argumentativo que permitan fortalecer las competencias cognitivas y comunicativas, y así finalmente contribuir a la formación de ciudadanos críticos, democráticos y participativos.

6.2 Descripción de los recursos del proyecto

Para asegurar que se cumplan los objetivos establecidos, el proyecto se apoya en recursos tantos humanos, como materiales y tecnológicos que han sido seleccionados de manera estratégica. Estos recursos son clave para implementar de forma efectiva las estrategias pedagógicas innovadoras, mejorando así los procesos de enseñanza y de aprendizaje, promoviendo el

desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del B.G.U. Por lo tanto, los recursos del proyecto se dividen en internos y externos, que se detallan a continuación:

Internos

Aportes en cuanto al pago de matrículas y colegiaturas.

Cuestionario con escala de likert.

Software de análisis de datos (Excel).

Repositorios, revistas educativas y bases de datos.

Herramientas de gestión bibliográfica (Zotero, Mendeley).

Aulas, docentes, estudiantes, materiales didácticos.

Experiencia acumulada en gestión académica y pastoral.

Personal directivo y docente comprometido con la misión institucional.

Equipamiento e infraestructura moderna (computadores, laboratorios, canchas, áreas verdes).

Experiencia acumulada en gestión académica y pastoral.

Propuesta educativa diferenciada en valores e inglés.

Externos

Espacios comunitarios, recursos culturales y ambientales del barrio.

Apoyo de autoridades locales.

Creciente demanda de certificaciones internacionales.

Posibilidad de alianzas con universidades y empresas tecnológicas.

Aumento poblacional en la parroquia Guamaní, que amplía la base potencial de estudiantes.

Políticas educativas que promueven la innovación y el uso de tecnologías.

6.3 Dimensión de la gestión educativa del proyecto: Definición del plan de gestión del centro educativo

La presente propuesta tiene como objetivo transformar la gestión educativa y elevar la calidad académica en la Unidad Educativa “Madre María Berenice” mediante la implementación de objetivos y actividades estratégicas distribuidas en las dimensiones institucional, administrativa, comunitaria y pedagógica de la educación. Este enfoque reconoce que la calidad educativa no depende únicamente de la infraestructura o los recursos, sino de la capacidad del capital humano para adaptarse y mejorar continuamente, garantizando una gestión dinámica y efectiva. En este contexto, la transformación organizacional en la dimensión

institucional se configura como un proceso dinámico y esencial para la consecución de los objetivos estratégicos dentro de la institución educativa.

Este plan de gestión educativa se establece mediante la implementación de actividades fundamentales que promuevan la participación de toda la comunidad educativa, partiendo de la elaboración de documentos institucionales que mejoren la gestión institucional y permitan la correcta evaluación de los procesos institucionales, así mismo con la elaboración de un plan de acción se busca integrar un enfoque de liderazgo transformacional que sea el eje principal de todos los procesos de mejora dentro de la U. E. “Madre María Berenice”.

Una de los puntos altos del presente proyecto es la propuesta de posicionamiento en el mercado con énfasis en la transformación educativa, proyectando con ello una imagen institucional coherente con la calidad del servicio ofrecido, estableciendo como punto de partida, el análisis de la situación actual de la U. E. “Madre María Berenice”. Además, resulta esencial en el desarrollo de la gestión institucional, el marketing educativo, por lo que su aplicación eficiente y estratégica en el menor tiempo posible, permitirá visualizar los logros institucionales y posicionar a la institución como un referente en educación integral e innovadora.

Desde esta perspectiva, se direcciona el fortalecimiento administrativo estratégico a través de cinco ejes principales que orientan la transformación educativa de la Unidad Educativa Madre María Berenice. El primer eje se relaciona directamente con la gestión administrativa, en donde se busca mejorar el diseño del POA institucional, incorporando indicadores de innovación pedagógica, que permitan mejorar los procesos educativos, alineados directamente con los objetivos estratégicos de la Institución; por otro lado se encuentra el eje curricular que es la base de los procesos de enseñanza- aprendizaje donde se pretende incorporar estrategias y metodologías enfocadas en el desarrollo del pensamiento crítico tales como el ABP, debates, comunidades de aprendizaje, análisis crítico de documentos, la coevaluación, entre otros.

Por otra parte, se encuentra el eje de evaluación el cual busca definir indicadores de calidad que aseguren la evaluación continua de los procesos de la gestión educativa desde el nivel institucional hasta el comunitario, en este sentido el plan de mejora de la gestión educativa permitirá establecer indicadores de evaluación que permitan dar seguimiento continuo de los avances institucionales, permitiendo realizar los ajustes necesarios para el fortalecimiento continuo de todas las áreas de la institución.

Desde el eje de la dimensión comunitaria se plantea la integración de la comunidad educativa en los procesos educativos, desde el fortalecimiento de los lazos familiares así como la vinculación con la sociedad, en este sentido el plan de acción está encaminado en la implementación de estrategias que garanticen la participación directa de padres de familia y la comunidad educativa, se plantea la incorporación de las comunidades de aprendizaje como parte de la transformación educativa, permitiendo la participación activa de padres de familia, docentes y estudiantes para formar alianzas estratégicas que generen vínculos sólidos con la realidad social de la parroquia de Guamaní.

Finalmente, desde el eje de la dimensión pedagógica se busca potenciar competencias cognitivas y comunicativas orientadas a la resolución de problemas, contribuyendo así a un aprendizaje reflexivo y significativo. Para lo cual se plantea la integración de estrategias de pensamiento crítico en los procesos enseñanza aprendizaje.

Así este proyecto de mejora se consolida como un referente de la innovación y transformación educativa que sentará las bases para una planificación estratégica de todas las dimensiones de la gestión educativa, destinadas a la mejora continua y el posicionamiento de la Unidad Educativa Madre María Berencie como referente de cambio y transformación social.

6.4 Dimensión pedagógica - filosófica del proyecto: tendencias educativas actuales e innovación

6.4.1 Misión

Formar integralmente a niños, niñas y jóvenes con una educación de calidad, inspirada en los valores del Evangelio y el legado de la Beata Madre María Berenice. Promovemos el desarrollo académico, espiritual y humano, fomentando la inclusión, la solidaridad y el compromiso con la transformación de la sociedad. Se obtuvo de la página web institucional (U.E. "Madre María Berenice", s.f.).

6.4.2 Visión

Ser una institución educativa reconocida por su excelencia académica, su compromiso con la formación cristiana y su impacto positivo en la comunidad. Aspiramos a educar ciudadanos críticos, responsables y esperanzadores, que construyan un mundo más justo, humano y fraterno. Se obtuvo de la página web institucional (U.E. "Madre María Berenice", s.f.).

6.4.3 Propósito del proyecto

El presente proyecto de mejora está encaminado en fortalecer los procesos institucionales desde la transformación de los componentes de la gestión educativa, además se busca ampliar el posicionamiento de la unidad educativa como un referente de innovación educativa dentro del sector de Guamaní, por otro lado se pretende mejorar la práctica docente mediante la incorporación de una guía metodológica con estrategias que fomenten el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de Bachillerato General Unificado, promoviendo un aprendizaje integral y dinámico, facilitando en los estudiantes la toma de decisiones y la resolución de problemas.

Esta orientación responde a las necesidades actuales del sistema educativo, por lo que la finalidad del proyecto es desarrollar y potenciar en los estudiantes las habilidades cognitivas y competencias educativas indispensables para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo. Cassany (2003) sostiene: “ante el mundo multicultural, globalizado, dinámico y conflictivo en el que vivimos, la única respuesta educativa posible es la necesidad de formar a una ciudadanía autónoma y democrática que tenga habilidades críticas de lectura, escritura y pensamiento”.

El presente proyecto aspira a potenciar la visibilidad de los logros institucionales y consolidar la reputación del centro educativo como un referente en educación integral e innovadora. Esta orientación responde a las necesidades actuales del sistema educativo, que demandan la formación de estudiantes críticos y preparados para enfrentar los retos contemporáneos de una sociedad en constante cambio y evolución.

6.4.4 Valores institucionales de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”

La Unidad Educativa "Madre María Berenice", inspirada en el carisma de las Hermanitas de la Anunciación, centra su propuesta educativa en valores católicos y el lema Fe, Pureza y Esfuerzo, es así como estos valores sumados con la excelencia, el amor y la exigencia, buscan formar integralmente a los estudiantes. Adicionalmente se puede detallar que la formación adicionalmente se basa en principios cristianos, con el objetivo de educar líderes con un sentido evangelizador.

Una formación integral donde se busca un desarrollo completo del estudiante, no solo en lo intelectual sino también en lo espiritual, social, mentalidad crítica, liderazgo y bienestar emocional.

6.4.5 Objetivos pedagógicos

6.4.5.1 Objetivo General:

- Planificar, implementar y desarrollar metodologías activas y de reflexión crítica enfocadas al trabajo en el aula con los estudiantes del Bachillerato General Unificado de la U. E. “Madre María Berenice”, para el desarrollo del pensamiento crítico.

6.4.5.2 Objetivo Específicos:

- Aplicar el Aprendizaje Basado en Proyectos en el Bachillerato General Unificado impulsando el pensamiento crítico, resolución de problemas, habilidades digitales y colaborativas, direccionados en la toma de decisiones y responsabilidad social.
- Desarrollar competencias comunicativas, centradas en el pensamiento crítico que fomenten la argumentación, escucha activa, y así construir conocimiento colectivo.
- Implementar estrategias de aprendizaje que desarrollen y promuevan en los estudiantes la capacidad de interpretación profunda, análisis, argumentación fundamentada y el desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas.
- Implementar una metodología de evaluación entre pares que ayude a los estudiantes a desarrollar su pensamiento crítico y autorreflexión, fomentar una cultura de retroalimentación constructiva y corresponsabilidad en el aprendizaje.

6.4.6 Estrategias de medición

Dentro de las metas medibles, tenemos, a **corto plazo**:

Meta: implementar estrategias pedagógicas innovadoras para potenciar la gestión institucional y el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de bachillerato general unificado.

Indicadores:

- Porcentaje de docentes capacitados en metodologías innovadoras.
- Número de estrategias pedagógicas innovadoras aplicadas efectivamente en el aula.
- Nivel de satisfacción docente sobre apoyo institucional para la innovación (medido por encuesta).

A mediano plazo:

Meta: optimizar la gestión administrativa y pedagógica de la U. E. “Madre María Berenice”, fortaleciendo procesos estratégicos que apoyen el desarrollo del pensamiento crítico.

Indicadores:

- Incremento del 20% en participación activa de la comunidad educativa.
- Evaluación anual del desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes (test y rubricas específicas).

Finalmente a **largo plazo**:

Meta: consolidar un entorno social, cultural y pedagógico fortalecido a través de liderazgo escolar e innovación, logrando un impacto sostenible en la calidad académica y formación integral.

Indicadores:

- Mejora del 20% en los indicadores de calidad educativa y rendimiento académico.
- Posicionamiento institucional en el mercado educativo medido por tasa de retención y captación de estudiantes.
- Participación e integración de la parroquia de Turubamba.
- Indicadores de desempeño relacionados con la medición del grado de participación de los estudiantes en debates, producción escrita, evidencias de pensamiento crítico en portafolios y evaluaciones entre pares.
- Indicadores de evaluación de rendimiento tanto de estudiantes como docentes a través de formularios en línea.
- Instrumentos como rúbricas de evaluación, fichas de observación, autoevaluaciones y coevaluaciones con formularios en línea.

Con estos indicadores se busca evaluar y dar seguimiento a los avances de los procesos educativos relacionados con el desarrollo del pensamiento crítico.

6.4.7 Modelo educativo

Desde el modelo educativo se orienta y encamina las practicas pedagógicas hacia un proceso de enseñanza - aprendizaje significativo y de calidad, constituyéndose como un eje central en la formación académica y la gestión educativa. En el presente proyecto, se plantean estrategias innovadoras que relacionen la teoría con la práctica, impulsando y potenciando el trabajo en equipo y el pensamiento crítico, desde la promoción de experiencias educativas significativas, vinculando los contenidos curriculares con la realidad social del entorno institucional; de la siguiente forma:

ABP: según indica Araujo, et al (2024), se caracteriza por ser una metodología significativa y efectiva, en cuanto al desarrollo de competencias críticas y colaborativas en los estudiantes, por lo que su aplicación debe estar direccionada por una adecuada planificación, adaptada a las necesidades específicas de cada contexto educativo, según las necesidades del entorno.

Por lo antes expuesto, desde la propuesta del presente proyecto, el Aprendizaje Basado en Proyectos se aplica con un enfoque interdisciplinario, promoviendo el trabajo colaborativo, enfocado de lleno en el estudiante, potenciando sus fortalezas y dominio de cada asignatura. Las temáticas se direccionan en problemáticas sociales, que parten de la realidad del entorno de la institución educativa, en búsqueda de resultados reales, evidenciables, que beneficien a la persona y la comunidad en general. La estructura del proyecto a desarrollar tiene como punto de partida objetivos claros, alcanzables y medibles; una fundamentación teórico sólida que encamine el proyecto desde la bibliografía; una metodología con datos que sustenten el proyecto; resultados y discusión que validen la consistencia del proyecto; finalmente conclusiones y recomendaciones en relación a los objetivos.

Debate: otra de las propuesta innovadoras es la implementación del debate académico, direccionada al desarrollo del pensamiento crítico, la argumentación y la comunicación en los y las estudiantes del Bachillerato General Unificado.

Según Díaz Barriga (2020), las metodologías activas promueven la participación activa del estudiante en la construcción de su propio conocimiento, convirtiéndolo en un sujeto crítico, reflexivo y autónomo dentro del proceso educativo (pág. 45).

Mediante el debate académico, se potencia un proceso de enseñanza - aprendizaje significativo, considerando que el propio estudiante es protagonista en la adquisición de aprendizajes, mediante la interacción, la discusión y la reflexión crítica y colectiva. De la misma manera, se potencia la comunicación oral, la escucha activa, la empatía, la toma de decisiones y la resolución de conflictos, competencias indispensables en la educación actual.

Comunidades de aprendizaje: desde este modelo, el aprendizaje no es un proceso individualizado, sino un acto comunicativo en el que el conocimiento se concreta mediante el diálogo (Flecha, 2000). Usando la Resolución de Conflictos, que busca la transformación social y educativa a partir de la participación activa de toda la comunidad escolar, mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos colaborativos, donde el rol del docente se convierte como mediador

y facilitador a través del diálogo igualitario, inteligencia cultural, transformación, creación de sentido, solidaridad e igualdad de diferencias.

Análisis crítico de documentos: Una de las metodologías educativas para el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de bachillerato es la lectura crítica. Según varios autores la lectura crítica es una disposición o inclinación de la persona para alcanzar el significado profundo de un texto, entender las ideas ocultas, los fundamentos y argumentos, así como la ideología implícita. Implica también considerar otras posibles interpretaciones y no aceptar nada como verdad absoluta cuando es razonable cuestionarlo (Serrano de Moreno & Madrid de Forero, 2007).

Desde un enfoque educativo y cognitivo, según indica Cassany (2003) en la lectura crítica, el lector va más allá de una comprensión literal para obtener un sentido útil, enfocado en el análisis del contenido, las intenciones del autor y el contexto discursivo. Además, promueve al lector como constructor de su propia interpretación, la compare con otras y reconozca las implicaciones sociales y culturales del texto, enfartizando la formación lectora en el ámbito educativo. El presente enfoque ha demostrado efectividad en el fortalecimiento de habilidades como el análisis y la argumentación, elementos esenciales del pensamiento crítico.

Evaluación de pares: se basa en que los mismos estudiantes examinan el trabajo de los demás, direccionados por criterios previamente establecidos. Este procedimiento fomenta la crítica personal, el análisis y la argumentación, los cuales son esenciales para el pensamiento crítico. El docente orienta el uso de rúbricas una vez finalizada las actividades y los proyectos. Se pretende que los estudiantes construyan su propio aprendizaje y aporte significativamente en el de sus compañeros, en vez de únicamente emitir juicios.

6.4.8 Currículo Nacional Intercultural Bilingüe

La presente propuesta se alinea con el Currículo Nacional Ecuatoriano (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016) dentro del eje de “Aprendizajes para la vida”, y busca la formación de estudiantes reflexivos, autónomos y colaborativos, en relación a los objetivos del perfil de salida, orientados en el desarrollo de habilidades de análisis crítico de la información, la interpretación de textos, argumentación y toma de decisiones fundamentadas. Desde el currículum, se incluirán a todas las áreas académicas de estudio, considerando la interdisciplinariedad y el desarrollo de competencias, desde las fortalezas y habilidades de cada estudiante, basados en el pensamiento crítico, como eje transversal. Cada área aporta

significativamente en la consecución de los objetivos, con programas de acompañamiento y tutorías de docentes especialistas, quienes monitorean el desarrollo del proyecto. Sin lugar a duda, es clave la formación integral de los estudiantes por lo que el proyecto se alinea a la misión institucional, considerando el compromiso con la transformación de la sociedad. El currículum se articula con cada una de las áreas, potenciando el desarrollo de competencias críticas, comunicativas y sociales que fortalecen el razonamiento, argumentación y la autorregulación, esenciales para la vida, en búsqueda de un aprendizaje significativo.

6.4.9 Uso de la tecnología

La Unidad Educativa “Madre María Berenice” cuenta con un laboratorio de TICs completamente equipado lo que propicia el uso de la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de esta manera la integración tecnológica se realizará mediante el uso de plataformas educativas como Google Classroom o Moodle para la planificación, desarrollo y evaluación de la presente propuesta educativa.

Cabe recalcar que uno de los principales enfoques pedagógicos de la propuesta se centra en la construcción colectiva del conocimiento, por lo tanto para fomentar el intercambio de ideas entre los miembros de la comunidad educativa se implementarán espacios virtuales que permitan a las familias interactuar en temas relacionados con la resolución de conflictos y la toma de decisiones, para lo cual se utilizarán diversas herramientas como formularios digitales en Google o Microsoft Forms y plataformas digitales como Google Meet o Zoom empresarial. Por lo tanto el uso de plataformas digitales permitirá procesar los resultados de manera directa y precisa, promoviendo el manejo responsable de la tecnología. Relación con la comunidad.

6.4.10 Relación con la comunidad

La Unidad Educativa Madre María Berenice, cuenta con espacios en donde se generan vínculos directos con la comunidad educativa al ser institución de carácter religioso, el ente rector se preocupa por establecer espacios de oración comunitaria además se imparten talleres enfocadas en el cuidado y desarrollo familiar desde un enfoque espiritual. Por lo tanto uno de los enfoques del presente trabajo se centra en impulsar su inclusión en diálogos, tertulias y grupos interactivos para compartir experiencias y valores. Además, se promoverá el apoyo de las familias mediante la información y comunicación constante, así como con talleres y capacitaciones. Se establecerán alianzas con organizaciones locales para actividades

pedagógicas y proyectos comunitarios que permitan a los estudiantes analizar y proponer soluciones. Estas acciones contribuyen a una educación integral, en la que las metodologías educativas no solo se desarrollan dentro del aula, sino también en un contexto familiar y comunitario que enriquece el aprendizaje y el pensamiento crítico.

6.4.11 Evaluación y mejora continua

La evaluación y mejora continua constituyen una parte fundamental del proceso educativo porque forman parte de los pilares que fortalecen la gestión institucional, garantizan la calidad y efectividad de las prácticas pedagógicas. Es por ello, que por medio de la evaluación se obtienen datos cualitativos y cuantitativos de los avances, logros y dificultades del proceso formativo, identificando oportunidades de mejora y promoviendo un liderazgo efectivo, fortaleciendo el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes con prácticas reflexivas, colaborativas e innovadoras, impulsando una calidad educativa de éxito y aprendizaje.

Por lo que dentro del proceso de evaluación no está solo limitada al seguimiento institucional, sino también en crear un circuito de retroalimentación integral que involucre de manera activa a estudiantes, docentes y familias. Este proceso tiene como objetivo recoger percepciones, experiencias y resultados de aprendizaje desde diversas perspectivas, permitiendo ajustar las estrategias pedagógicas, recursos didácticos y tiempos de ejecución de los proyectos.

Por lo tanto, se considera la realización de una retroalimentación y formación continua actuando en tres niveles: estudiantes, docentes y familias, mediante el uso de estrategias pedagógicas innovadoras tales como, una retroalimentación multidireccional de estudiantes a docentes, de docentes a estudiantes, de familia y comunidad educativa, y entre docentes como una retroalimentación horizontal; Formación continua docente por medio de talleres internos, jornadas pedagógicas, comunidades profesionales; Evaluación y seguimiento del proceso, en el cual se quedara un registro institucional de las acciones realizadas, una revisión trimestral de resultados y una inclusión de indicadores de impacto como el nivel de participación activa, entre otros (Ministerio de Educación del Ecuador, 2021).

Finalmente, por medio del uso de un cronograma de actividades evaluativas se genera un proceso de revisión, análisis de resultados y ajustes de los planes de acción, obteniendo de esta manera un proceso educativo dinámico, coherente y en constante evolución, centrado en el desarrollo de competencias y en la mejora de la calidad del aprendizaje. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2022); (Bolívar, 2019).

6.4.12 Código de Buenas Prácticas dentro de la Institución Educativa

Principios Fundamentales

El presente código permite establecer los lineamientos generales para la convivencia armónica de todos los miembros de la comunidad educativa, tomando como base los principios fundamentales del desarrollo de habilidades de pensamiento crítico como la escucha activa, la resolución de conflictos y la toma de decisiones.

Por lo tanto, la información que se presenta a continuación está inspirada en el Código de Convivencia Institucional 2022-2027, Versión 4 (U.E. "Madre María Berenice", 2023).

Valores que nos guían:

- Respeto: aceptar las opiniones de los demás, escuchar activamente las posturas de los miembros de la comunidad educativa
- Responsabilidad: cumplir con los deberes escolares y personales con honestidad.
- Empatía: comprender las emociones y realidades ajenas.
- Justicia: tomar decisiones basadas en la equidad y el bien común.
- Pensamiento Crítico: analizar, argumentar y cuestionar con respeto para tomar decisiones conscientes.

Normas de Convivencia

A. Relaciones intra e interpersonales:

- 1.- Nos comunicamos con respeto y escuchamos a los demás.
- 2.- Aprendemos a resolver conflictos mediante el diálogo y la reflexión.
- 3.- Evitamos cualquier forma de violencia física, verbal o digital.
- 4.- Promovemos un ambiente de paz, inclusión y colaboración.

B. Actuación dinámica:

- 1.- Entregamos de manera puntual nuestros trabajos y tareas.
- 2.- Actuamos con honestidad académica evitando caer en la probidad, analizamos las consecuencias de nuestros actos.
- 3.- Valoramos el esfuerzo propio y el de los demás, alentamos los logros de nuestros compañeros.
- 4.- Cuidamos los materiales y espacios educativos como laboratorios, baños etc.

C. Espacio físico y ambiental:

- 1.- Mantenemos en orden nuestros espacios de trabajo.
- 2.- Cuidamos el ambiente y los espacios verdes de la institución.
- 3.- Hacemos un uso responsable del agua, la energía y los recursos naturales.

D. Promoción del Pensamiento Crítico

- Reflexionamos antes de actuar: ¿Qué consecuencias tiene mi decisión?
- Cuestionamos con respeto: ¿Por qué pienso así? ¿Podría haber otra forma de verlo?
- Buscamos soluciones colectivas, no culpables.
- Participamos activamente en la construcción de acuerdos.
- Promovemos espacios de diálogo estudiantil donde se debatan temas éticos y sociales.

Orientaciones pedagógicas y didácticas:

- Promovemos el uso de metodologías activas encaminadas a fomentar la participación activa y el pensamiento crítico.
- Aplicamos de manera secuencial evaluaciones centradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Seguridad y bienestar:

- Con la dirección de la comisión de gestión de riesgos implementamos protocolos de seguridad en el aula y en todos los espacios institucionales.
- Promovemos un ambiente de aprendizaje, basado en la prevención, el respeto y el cuidado mutuo.

Compromisos de la Comunidad Educativa:

- Los docentes se comprometen a guiar con el ejemplo, fomentar la reflexión y la participación.
- Las familias se comprometen a acompañar con diálogo, escucha y coherencia entre casa y escuela.
- Las autoridades se comprometen a garantizar un ambiente justo, seguro y libre de violencia.

Resolución de Conflictos:

Para mantener una cultura de paz y convivencia armónica dentro de la comunidad educativa se establece, conforme lo estipula el Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2023-00081-A, los mecanismos alternativos de resolución de conflictos son procesos de interacción social y desarrollo de habilidades socioemocionales que se instauran para mejorar la participación, el desarrollo de habilidades de convivencia armónica y solución pacífica de conflictos; esto a través del diálogo que implementan las comunidades educativas para poder resolver los conflictos escolares (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023). Partiendo de esto, se reconoce los siguientes mecanismos principales de resolución de conflictos:

- Prácticas restaurativas: se enfocan en la creación y fortalecimiento de la comunidad escolar, utilizando herramientas como círculos restaurativos, reuniones restaurativas, diálogo y comunicación no violenta.
- Mediación escolar: un proceso voluntario donde un tercero neutral ayuda a las partes en conflicto a encontrar soluciones mutuamente aceptables.
- Acuerdos entre pares: permiten que los estudiantes resuelvan conflictos directamente entre ellos, con el apoyo de un mediador si es necesario.
- Acuerdos entre estudiantes y personal educativo: busca la resolución del conflicto mediante la colaboración entre los estudiantes y los adultos de la institución.
- Conciliación: un proceso en el que un conciliador ayuda a las partes a llegar a un acuerdo ya sea entre pares o con la intervención de un inspector o instancia designada para la resolución alternativa de conflictos.
- Juntas Distritales de Resolución de Conflictos: se activan para casos de violencia escolar, acoso escolar y otras faltas graves que no están contempladas en la LOEI.

6.4.13 Código Ético de la Institución Educativa

El presente Código Ético se fundamenta en el marco legal y pedagógico vigente del Ecuador, en coherencia con los valores institucionales y el legado de la Beata María Berenice Duque. Su elaboración se apoya en fuentes oficiales Ministerio de Educación del Ecuador (2022-2023), la Asamblea Nacional del Ecuador (2021) la UNESCO (2015) y el propio Código de Convivencia Institucional 2022-2027 (U.E. "Madre María Berenice", 2023), garantizando la validez y actualidad normativa del documento.

INTRODUCCIÓN Y PROPÓSITO

La Unidad Educativa “Madre María Berenice”, ubicada en la parroquia Guamaní, al sur de Quito, Pichincha, Ecuador, fue fundada por la Congregación de las Hermanitas de la Anunciación. Inspirada en la misión evangelizadora y educativa de la Beata María Berenice Duque, esta institución promueve una educación centrada en el amor al prójimo, la fe cristiana y el servicio social dirigido a los sectores más vulnerables. Su legado sostiene el compromiso con una formación humana y espiritual que trascienda lo académico, construyendo una comunidad educativa integral y solidaria.

El Código ético de la Unidad Educativa “Madre María Berenice” tiene como propósito proveer las bases para la convivencia armónica institucional y comunitaria mediante una formación humana y cristiana de calidad, promoviendo el pleno derecho de la personalidad de los estudiantes; es decir, su educación integral, desde el pensamiento crítico y reflexivo, orientados por una oferta respetuosa hacia la libertad de todos los estudiantes, los docentes y las familias, conforme indica el Ministerio de Educación del Ecuador (2023) la Asamblea Nacional del Ecuador (2021), la UNESCO (2015) y el propio Código de Convivencia Institucional 2022-2027 (U.E. "Madre María Berenice", 2023) garantizando la validez y actualidad normativa del documento.

Con el objetivo de formar personas íntegras, comprometidas y responsables, que hagan vida los valores institucionales, este código ético recoge los principios, valores y creencias que promueven las condiciones necesarias para la convivencia armónica entre los distintos miembros que conforman la comunidad educativa, plasmando los acuerdos y compromisos libremente adquiridos para propender una cultura de paz responsable, estableciendo entornos seguros y saludables que aporten al cuidado de la casa común desde el legado de la misión evangelizadora y educativa de la Beata María Berenice Duque.

VALORES FUNDAMENTALES Y PRINCIPIOS ÉTICOS BÁSICOS

El presente código ético está destinado a promover una convivencia basada en valores y principios éticos relacionados con la resolución pacífica de conflictos y la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa. Este código, inspirado en el Código de Convivencia Institucional 2022-2027 – Versión 4 (U.E. "Madre María Berenice", 2023), se alinea de forma coherente con la misión y visión de la unidad educativa, orientadas a la

formación de personas íntegras y comprometidas desde una perspectiva cristiana, académica y social (U.E. "Madre María Berenice", s.f.).

A continuación, se describen los valores éticos que fundamentan y fortalecen la identidad de la unidad educativa.

Respeto, diversidad e inclusión: apoyan la misión de formar integralmente a niños, niñas y jóvenes en un ambiente que valora las diferencias y la unicidad de cada persona, promoviendo la inclusión y la solidaridad.

Responsabilidad y compromiso: permiten que los estudiantes participen activamente en su crecimiento académico, espiritual y humano, así como en la transformación positiva de la sociedad.

Empatía, solidaridad y cultura de paz: son valores que enriquecen el desarrollo espiritual y humano de los estudiantes y fomentan la convivencia armoniosa y el bienestar colectivo, alineándose con la inspiración en los valores del Evangelio.

Pensamiento crítico y justicia: forman ciudadanos críticos y responsables capaces de construir un mundo más justo, humano y fraterno, como señala la visión institucional. (UNESCO, 2015) ; (Paul & Elder, 2014).

Honestidad e integridad académica: garantizan la calidad de la educación y el legado de la Beata Madre María Berenice al promover una comunidad educativa transparente y con excelencia.

NORMAS Y COMPORTAMIENTOS ESPERADOS

La Unidad Educativa “Madre María Berenice” asume el pensamiento crítico como un principio formativo que orienta las relaciones humanas hacia el diálogo constructivo, la empatía y la búsqueda del bien común (Paul & Elder, 2014); (UNESCO, 2015). En coherencia con los valores institucionales de fe, pureza y esfuerzo, pensar críticamente implica actuar con integridad, reconocer la dignidad de los demás y contribuir a un ambiente de paz y cooperación (U.E. "Madre María Berenice", 2023).

En este sentido, cada miembro de la comunidad está llamado analizar las consecuencias de sus decisiones, a cuestionar con respeto y a participar activamente en la construcción de soluciones colectivas (Paul & Elder, 2014) ; (UNESCO, 2015).

Por lo antes expuesto, se presentan las siguientes normas y comportamientos esperados:

a. En las relaciones humanas

- Mantener una comunicación asertiva, respetuosa y empática.
- Resolver los conflictos mediante el diálogo y la mediación (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).
- Rechazar toda forma de discriminación o violencia física, verbal o digital (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).
- Fomentar la colaboración, la paz y la inclusión.

b. En el proceso de aprendizaje

- Ser puntuales y responsables con las tareas y compromisos académicos.
- Actuar con honestidad intelectual, evitando el plagio o la copia.
- Valorar el esfuerzo propio y el ajeno como base del aprendizaje significativo.
- Cuidar los espacios, materiales y recursos institucionales (Ministerio de Educación del Ecuador, 2022).

c. En el uso de recursos tecnológicos y comunicación digital

- Hacer uso responsable de las herramientas tecnológicas y redes sociales.
- Preservar la confidencialidad de la información institucional y personal (UNESCO, 2015).
- Promover mensajes y publicaciones coherentes con los valores institucionales y el espíritu cristiano de la comunidad.

RELACIONES EXTERNAS

La Unidad Educativa “Madre María Berenice”, inspirada en los valores de la Beata María Berenice Duque, asume su labor educativa como una vocación de servicio, amor y compromiso con la dignidad humana. Por lo tanto, se establece en esta sección las directrices para interactuar con la comunidad y demás partes interesadas (Perico, Vargas Montañez, & Tobito Cristancho, 2016).

Con la comunidad: nos comprometemos a mantener la comunicación abierta, transparente y respetuosa con las familias, con las instituciones aliadas, las autoridades y la comunidad, escuchando activamente y valorando las diferencias, construyendo una confianza mutua (U.E. "Madre María Berenice", 2023).

Con la cooperación y el trabajo interinstitucional: promovemos las relaciones externas basadas en la cooperación solidaria, el respeto institucional, enfocados en la búsqueda de objetivos que fortalezcan la formación integral de nuestros estudiantes y el desarrollo social.

Con la responsabilidad social y el servicio comunitario: asumir con responsabilidad la educación como un servicio a la comunidad, por lo tanto, priorizamos las actividades que benefician a los sectores más vulnerables y fomenten la justicia social, con la solidaridad y el compromiso ciudadano.

Con la ética digital y la representación institucional: nos comprometemos a usar de forma responsable y ética los medios digitales y redes sociales, respetando la privacidad y evitando con ello la desinformación, cuidando la imagen institucional y actuando siempre con prudencia y coherencia con los valores institucionales.

Con la promoción del pensamiento crítico en el dialogo externo: nos comprometemos con la reflexión ética en nuestras relaciones con la comunidad educativa y externa, analizando las consecuencias de nuestras acciones, dialogando con apertura y promoviendo acuerdos basados en el respeto y la empatía.

COMPROMISOS CON LOS ESTUDIANTES:

- Respetar y dar fiel cumplimiento a los lineamientos de convivencia de la institución educativa, resguardando la integridad física, psicológica, moral y sexual, propia y de los demás, construyendo relaciones de manera responsable y ética, con la comunidad.
- Asistir puntualmente y con predisposición para el desarrollo de las actividades académicas e institucionales, favoreciendo un ambiente escolar propicio, honesto, crítico y reflexivo, evitando interrumpir, distraerse o cualquier acto de deshonestidad o incumplimiento de las normas y reglas.
- Utilizar de forma eficiente los recursos y bienes institucionales, contribuyendo a mantener el cuidado y limpieza de los espacios de la institución educativa, informando sobre actos que dañen o destruyan el entorno físico, natural o institucional.
- No incurrir en las conductas estudiantiles problemáticas contempladas en el acuerdo ministerial MINEDUC-2023-00081-A. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023). Además, denunciar cualquier irregularidad, falta disciplinaria o delito que detecte de cualquier miembro de la comunidad educativa.

COMPROMISOS CON LOS DOCENTES:

La función de las instituciones educativas en la convivencia social y escolar depende del papel activo del docente, quien puede mejorar esta habilidad a través de sus acciones y estrategias pedagógicas (Perico, Vargas Montañez, & Tobito Cristancho, 2016). Por ello, es esencial establecer compromisos enfocados en el bienestar y desarrollo de los docentes para asegurar un entorno educativo de calidad.

- Fomentar el desarrollo profesional docente mediante capacitación continua para fortalecer sus competencias y alinear su labor con la misión y visión institucional.
- Garantizar condiciones laborales dignas, con horarios respetuosos y cumplimiento puntual de actividades, propiciando recursos adecuados para un buen desempeño.
- Los docentes deben recibir trato digno, con un ambiente de respeto mutuo, fomentando un ambiente colaborativo y empático con todos los miembros que integran la comunidad educativa.
- Participar activamente en reuniones, eventos y estrategias que fortalezcan la convivencia y los valores institucionales.
- Contribuir a un ambiente educativo positivo mediante la práctica educativa y la colaboración en la vida institucional.

COMPROMISOS CON LAS FAMILIAS:

La familia se constituye como el principal referente de los estudiantes para la formación de valores y el fortalecimiento de competencias emocionales y sociales. Desde el enfoque del pensamiento crítico, las familias asumen la responsabilidad de ayudar a los estudiantes en todos los procesos vinculados a la toma de decisiones (UNESCO, 2015).

Las familias, como corresponsables del proceso educativo, se comprometen a:

- Fomentar el diálogo en el hogar sobre los valores institucionales y sus implicaciones.
- Verificar que los estudiantes hagan un uso responsable de los recursos tecnológicos y de la información.
- Participar activamente en las iniciativas escolares orientadas al fortalecimiento de los valores institucionales.

COMPROMISOS CON LA PROFESIÓN Y LA MISIÓN DE EDUCAR:

Los docentes se establecen como los principales actores del cumplimiento del código ético puesto que ellos direccionan el que hacer educativo y permiten el fortalecimiento de las buenas prácticas educativas.

- Ejercer la labor docente con entrega respetuosa y amor a la ciencia.
- Priorizar el bienestar y la formación integral del estudiante en todos los procesos de formación educativa.
- Mejorar constantemente las competencias profesionales con el uso de metodologías activas para promover el pensamiento crítico.
- Actuar con honestidad, justicia y responsabilidad en cada proceso de formación educativa y administrativa.

COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD Y EL PAÍS:

La sociedad formar parte fundamental del desarrollo de un país, y es ahí en donde parte la importancia de la integración de compromisos enfocados en construir una sociedad mas justa y tolerante.

- Asumir con responsabilidad acciones destinadas al cuidado del ambiente para proponer soluciones éticas y sostenibles.
- Participar activamente en proyectos de vinculación con la sociedad.
- Cuestionar de manera asertiva y respetuosa las prácticas que interfieran o vulneren los derechos humanos o afecten el entorno natural.
- Valorar la diversidad cultural del Ecuador, comprendiendo su importancia en la formación de una sociedad más crítica y solidaria.

COMPROMISOS CON LOS COMPAÑEROS/AS:

Como parte del código ético es importante enfatizar la importancia de generar buenas relaciones con los compañeros de trabajo de esta manera reconocemos que el pensamiento crítico se fortalece a través del diálogo, la escucha y la convivencia pacífica.

- Tratar a todos los compañeros con respeto, amabilidad valorando las diferencias individuales de cada persona.
- Escuchar con atención y respeto las ideas de los demás.

- Evitar los juicios impulsivos o conductas violentas que afecten o vulneren los derechos de los demás.
- Evitar cualquier forma de acoso, exclusión o burla, propiciando un ambiente seguro para todos.

MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para garantizar que toda la comunidad educativa conozca, comprenda y aplique el Código Ético, se implementarán los siguientes mecanismos de comunicación:

- Presentación y publicación oficial del Código Ético a través de videos y material audiovisual que serán enviados en los diferentes canales de comunicación como: whatsApp, plataforma IDUKAY, página web, murales informativos, redes sociales, etc.
- Realización de foros, conversatorios y tutorías que permitan reflexionar sobre los valores, principios y normas estipulados en el código ético.
- Elaboración de mensajes visuales, videos y carteles con frases alusivas a los principios del código ético.

Con el fin de fortalecer la práctica de valores y la ética institucional, se desarrollarán programas de formación dirigidos a todos los actores de la comunidad educativa tales como:

- Talleres de actualización pedagógica sobre ética profesional, liderazgo educativo, resolución pacífica de conflictos y mediación escolar.
- Jornadas formativas sobre valores, derechos y deberes, manejo responsable de la tecnología, responsabilidad social y pensamiento crítico.
- Charlas orientadoras sobre comunicación asertiva, acompañamiento emocional y coherencia educativa entre el hogar y la escuela.

Para dar seguimiento del cumplimiento del Código Ético se implementará:

- Un comité de Convivencia con docentes responsables en monitorear la aplicación de las normas, registrar incidencias y promover soluciones restaurativas. Comité de Convivencia (U.E. "Madre María Berenice", 2023).
- Evaluación periódica del funcionamiento de los mecanismos de convivencia y propuestas de mejora continua.
- Elaboración de reportes periódicos por parte de tutores, coordinadores y docentes para valorar el clima escolar.

- Inclusión de delegados de curso en espacios de evaluación y toma de decisiones relacionadas con la convivencia.

6.5 Definición de la calidad del proyecto: Definición del plan de gestión de la calidad y su mejoramiento

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Área clave: Institucional

Tabla 1: Objetivo Específico 1 - Área clave: institucional

Objetivo específico	Problema y línea base		
Fortalecer el liderazgo pedagógico de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, desde una transformación de las políticas institucionales y el PEI, para reorientar las prácticas docentes hacia metodologías activas y críticas.	En la institución no se revisan ni implementan políticas claras y específicas, alineadas al PEI y al desarrollo del pensamiento crítico, que orienten las prácticas educativas. Las políticas y normas institucionales están alineadas de manera general a la calidad académica. Esto impide que la institución adopte un enfoque sistemático para fomentar el pensamiento crítico en los estudiantes de BGU.		
Resultado esperado (efecto visible)	Evidencia observable o verificable (cuantitativo)	Indicador formulado	Medio / fuente de verificación
La Unidad Educativa cuenta con políticas institucionales alineadas al PEI que impulsen el desarrollo del pensamiento crítico de manera transversal en la Institución.	Se cuenta con una versión actualizada del PEI que incluye al pensamiento crítico como prioridad estableciendo al menos 4 políticas claves actualizadas durante el ciclo lectivo 2026.	Número de políticas institucionales actualizadas alineadas al PEI que incluyen orientaciones explícitas para el desarrollo del pensamiento crítico.	Documento del PEI actualizado.
			Actas de aprobación institucional.
			Informe de revisión de políticas orientadas al desarrollo del pensamiento crítico.
			Acta de reunión del equipo.
			Documentos oficiales de políticas actualizadas.

Justificación: el liderazgo pedagógico crítico como un proceso transformador, simboliza que el liderazgo debe llevar a la acción, no puede ser simplemente una corriente descriptiva que se encuentra a la expectativa de los hechos. Por lo tanto, debe comprometerse con la generación de cambios en una búsqueda constante por la equidad y la justicia (Robles & Zúñiga, 2020). Partiendo de esto, los indicadores ponen en manifiesto la calidad en la dimensión institucional, midiendo objetivamente la implementación de un liderazgo pedagógico, como un factor asociado con la conexión entre dirigir la escuela e involucrarse significativamente en el proceso de enseñanza - aprendizaje dentro de los salones de clases, gestionando políticas y recursos que potencien el pensamiento crítico de los estudiantes.

INDICADOR 1: Número de políticas actualizadas (normas y lineamientos que orientan y regulan la acción educativa dentro de la institución) que incluyen orientaciones explícitas para el desarrollo del pensamiento crítico.

Tabla 2: Indicador 1 Objetivo Específico 1 - Área clave: institucional

Fuentes de datos	Métodos de recopilación	Periodicidad	Responsable
Documento del PEI actualizado.	Análisis comparativo de versiones del PEI anterior y actual para identificar políticas actualizadas orientadas al pensamiento crítico.	Anual	Rectora y jefe de la Comisión Pedagógica.
Informe de revisión de políticas orientadas al desarrollo del pensamiento crítico.	Revisión documental del informe para identificar políticas claves alineadas al pensamiento crítico.	Anual	Rectora y jefe de la Comisión Pedagógica.
Documentos oficiales de políticas actualizadas.	Análisis documental de políticas actualizadas para verificar inclusión de orientaciones explícitas al pensamiento crítico.	Anual	Rectora y jefe de la Comisión Pedagógica.

INDICADOR 1: Número de políticas actualizadas (normas y lineamientos que orientan y regulan la acción educativa dentro de la institución) que incluyen orientaciones explícitas para el desarrollo del pensamiento crítico.

Niveles de logro del indicador:

Nivel 1 – Insuficiente (0 – 1): la institución no cuenta con políticas actualizadas que estén orientadas a la integración del pensamiento crítico en las prácticas educativas.

Nivel 2 – Básico (2 – 3): la institución cuenta con pocas políticas actualizadas que no son sistemáticas o poco claras, las cuales mencionan de forma general el pensamiento crítico aplicado a las prácticas educativas.

Nivel 3 – Satisfactorio (4 –5): la institución dispone de varias políticas actualizadas las cuales cuentan con un marco normativo, el mismo que respalda la incorporación del pensamiento crítico.

Nivel 4 – Avanzado (6 – en adelante): la institución cuenta con políticas actualizadas suficientes y coherentes que no solo promueve el pensamiento crítico sino también que lo incorpora en todas las dimensiones.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Área clave: Administrativa

Tabla 3: *Objetivo Específico 2 - Área clave: administrativa*

Objetivo específico	Problema y línea base		
Desarrollar procesos de capacitación y formación continua de los docentes de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, en metodologías activas y reflexión crítica para el fortalecimiento del pensamiento crítico de los estudiantes del BGU.	Los docentes del BGU manifiestan un uso limitado de metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas, debates y proyectos de investigación, y las estrategias de reflexión crítica, diseñadas específicamente para fomentar habilidades de pensamiento crítico en el aula. Por lo tanto, se percibe que menos de la mitad de los docentes en los últimos años han recibido formación específica en metodologías para el pensamiento crítico y metodologías activas.		
Resultado esperado (efecto visible)	Evidencia observable o verificable (cuantitativo)	Indicador formulado	Medio / fuente de verificación
El equipo docente del BGU demuestra una aplicación efectiva y sistemática de, al menos, tres metodologías activas diferentes para promover el pensamiento crítico, con evidencia en la planificación curricular y la práctica de aula.	Incremento del porcentaje de personal docente del BGU ha completado satisfactoriamente el programa de formación continua.	Porcentaje de docentes que están certificados en el programa de formación de metodologías activas.	Certificados oficiales de finalización del programa. Listado de docentes aprobados. Registro de participación y evaluación del programa. Informe de observaciones áulicas.

	Al menos el 90% de las planificaciones curriculares de las asignaturas del BGU incorporan de manera explícita al menos 2 actividades por quimestre basada en metodologías activas para el pensamiento crítico.	Porcentaje de planificaciones micro curriculares que integran metodologías activas alineadas al desarrollo del pensamiento crítico.	Revisión de portafolios docentes que incluyan planificaciones micro curriculares y unidades didácticas. Rúbrica de evaluación de planificaciones.
Los estudiantes evidencian avances en indicadores de pensamiento crítico como (autonomía, análisis riguroso, decisiones justificadas) como resultado de la aplicación de metodologías activas.	Aumento del porcentaje de estudiantes que han desarrollado satisfactoriamente los talleres de pensamiento crítico, planificados por los docentes.	Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio o superior en la rúbrica institucional del pensamiento crítico, aplicada en talleres planificados.	Informe de calificaciones por cada estudiante en la rúbrica de pensamiento crítico para cada taller obtenido del Sistema de gestión del aprendizaje Moodle.

Justificación: la gestión administrativa es un eje principal y estratégico para crear las condiciones para la innovación pedagógica, por lo cual, se reconoce que el pensamiento crítico de los estudiantes es un reflejo directo de las capacidades pedagógicas y la práctica reflexiva de nuestros docentes, por tal razón, los indicadores propuestos están enfocados estratégicamente en la capacitación docente como la base fundamental para enriquecer los procesos de aprendizaje y generar un liderazgo pedagógico dentro de los salones potenciando el pensamiento crítico de los estudiantes.

En tal virtud se hace imprescindible, para los procesos de formación docente encaminados al desarrollo del pensamiento crítico, la realización de ejercicios dialécticos y dialogales de intercambio a través de la palabra; el análisis de situaciones problema de la vida y de la práctica pedagógica; el tránsito de una curiosidad ingenua a una curiosidad epistemológica (Páez, Rondón, & Trejo, 2018).

INDICADOR 1: Porcentaje de docentes que están certificados en el programa de formación de metodologías activas.

Tabla 4: Indicador 1 Objetivo Específico 2 - Área clave: administrativa

Fuentes de Datos	Métodos de Recopilación	Periodicidad	Responsable
Certificados oficiales de finalización del programa.	Revisión documental de los certificados de finalización del programa.	Anual	Unidad de Desarrollo Docente o Capacitación / Dpto. Recursos Humanos.
Listado de docentes aprobados.	Análisis de la base de datos de Recursos Humanos con la del área de Formación Docente.	Anual	Unidad de Desarrollo Docente o Capacitación / Dpto. Recursos Humanos/ Dirección Académica.
Registro de participación y evaluación del programa.	Encuesta de evaluación de satisfacción del programa.	Anual	Unidad Docente / Dpto. Recursos Humanos.
Informe de observaciones áulicas.	Análisis del informe para determinar la calidad de la aplicación de las metodologías activas.	Anual	Dirección Académica.

INDICADOR 2: Porcentaje de planificaciones micro curriculares que integran metodologías activas alineadas al desarrollo del pensamiento crítico.

Tabla 5: Indicador 2 Objetivo Específico 2 - Área clave: administrativa

Fuentes de Datos	Métodos de Recopilación	Periodicidad	Responsable
Portafolios docentes (planificaciones micro curriculares y unidades didácticas).	Revisión documental de las planificaciones micro curriculares y unidades didácticas de forma periódica.	Trimestral	Coordinación Académica/Secretaría Académica.
Rubrica de evaluación de planificaciones.	Evaluación mediante rúbrica estandarizada por parte del equipo de coordinación para calificar la presencia y calidad de la integración de las metodologías.	Trimestral	Coordinación Académica.

INDICADOR 3: Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio o superior en la rúbrica institucional del pensamiento crítico, aplicada en talleres planificados.

Tabla 6: Indicador 3 Objetivo Específico 2 - Área clave: administrativa

Fuentes de Datos	Métodos de Recopilación	Periodicidad	Responsable
Informe de calificaciones por cada estudiante en la rúbrica de pensamiento crítico para cada taller obtenido del Sistema de gestión del aprendizaje Moodle.	Extracción y análisis de los reportes de evaluación de cada estudiante en la rúbrica de pensamiento crítico desde la plataforma Moodle.	Trimestral	Coordinación Académica.

INDICADOR 1: Porcentaje de docentes que están certificados en el programa de formación de metodologías activas.

Niveles de logro del Indicador:

Nivel 1 — Insuficiente (0 % — 25 %): pocos docentes han logrado completar o no poseen la certificación en el programa de formación en metodologías activas, por lo tanto es esporádica y no existe una base sólida para impulsar el pensamiento crítico en el aula.

Nivel 2 — Básico (26 % — 50 %): una minoría significativa de docentes cuenta con la certificación. Se observan esfuerzos iniciales por aplicar metodologías activas, pero sin una integración generalizada ni sistemática en la práctica docente.

Nivel 3 — Satisfactorio (51 % — 75 %): más de la mitad del cuerpo docente está certificado. Existe una aplicación visible y consistente de metodologías activas en varias áreas, lo que contribuye al desarrollo inicial del pensamiento crítico en los estudiantes.

Nivel 4 — Avanzado (76 % — 100 %): la gran mayoría de los docentes están certificados. Las metodologías activas se aplican de manera generalizada, reflexiva y articulada, promoviendo de forma efectiva y medible el pensamiento crítico en los estudiantes del Bachillerato General Unificado.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Área clave: Comunitaria - convivencia, participación y cooperación escolar

Tabla 7: *Objetivo Específico 3 - Área clave: comunitaria*

Objetivo específico	Problema y línea base		
Integrar a las familias y la comunidad del entorno educativo de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, en comunidades de aprendizaje y tertulias pedagógicas, enfocadas a la reflexión crítica y transformacional.	Actualmente no existen procesos sistemáticos como tertulias pedagógicas o comunidades de aprendizaje que integren a las familias y la comunidad. Las actividades que se realizan son ocasionales y la participación familiar es inferior al 30% (Registros 2024).		
Resultado esperado (efecto visible)	Evidencia observable o verificable (cuantitativo)	Indicador formulado	Medio / fuente de verificación
Los estudiantes de BGU evidencian mejoras específicas en pensamiento crítico y capacidad para argumentar, analizar, cuestionar y resolver problemas; mediante la participación en tertulias pedagógicas y comunidades de aprendizaje estructuradas. Paralelamente, se fortalece la participación sostenida y significativa de las familias y actores comunitarios, quienes contribuyen activamente en los procesos educativos y en la construcción de proyectos colaborativos.	Incremento de tertulias pedagógicas desarrolladas con calidad y coherencia metodológica, acompañadas de mejoras observables en la argumentación y análisis crítico de los estudiantes.	Índice de implementación y calidad de las tertulias pedagógicas y comunidades de aprendizaje, calculado a partir del cumplimiento del cronograma institucional.	Rúbrica de evaluación del proceso de la tertulia pedagógica (profundidad del análisis, participación activa, pertinencia metodológica y coherencia temática); cronograma institucional.
	Aumento de número de comunidades de aprendizaje implementadas.	Porcentaje ponderado de participación activa y calificada de actores comunitarios en las tertulias, considerando no solo su asistencia, sino la calidad de sus intervenciones.	Rúbricas de impacto social (colaboración en proyectos, generación de propuestas y fortalecimiento del pensamiento crítico); listas de asistencia.
	Porcentaje elevado de participación de familias y comunidad.	Índice de satisfacción y sentido de pertenencia de los actores comunitarios.	Encuestas a familias, estudiantes y comunidad; informes de retroalimentación; actas de evaluación institucional.

	Incremento de actividades colaborativas desarrolladas.	Número de actividades de participación comunitaria ejecutadas con intervención conjunta de las familias y la institución educativa, planificados en el cronograma institucional.	Evidencias fotográficas y audiovisuales; reportes de actividades; fichas de seguimiento de participación.
--	--	--	---

Justificación: los indicadores propuestos reflejan la calidad en la dimensión comunitaria, convivencia, participación y cooperación escolar, desde un entorno participativo, inclusivo y dinámico, implementando comunidades de aprendizaje y tertulias pedagógicas, que involucren a las familias y la comunidad del entorno educativo en el proceso de enseñanza - aprendizaje, mejorando significativamente el pensamiento crítico de los estudiantes.

Cabe destacar que las tertulias pedagógicas dialógicas generan un proceso de reflexión muy profundo que trasciende nuestra aula y nuestro centro educativo para llevarnos a una visión más global y crítica sobre la propia esencia de la educación. Como estrategia de formación permanente nos resultan muy útiles pues, a través de las interacciones, expresamos nuestras dificultades tratando de buscar de forma colectiva soluciones en base a lo aprendido en los textos y a las propias experiencias (Fernández, Garvín, & González, 2012).

INDICADOR 1: Medir cuántas tertulias pedagógicas y comunidades de aprendizaje se ejecutan y sostienen conforme al cronograma institucional.

Tabla 8: Indicador 1 Objetivo Específico 3 - Área clave: comunitaria

Fuentes de datos	Métodos de recopilación	Periodicidad	Responsable
Registros de actividades.	Revisión documental de actas y registros.	Trimestral	DECE; Coordinación Académica.
Registros de asistencia.	Análisis de informes y verificación de asistencia.	Mensual	DECE; Coordinación Académica.
Informes de las tertulias pedagógicas y comunidades de aprendizaje.	Análisis de informes para determinar uso de metodologías de diálogo.	Semestral	Facilitadores de tertulias.

INDICADOR 2: Porcentaje de participación activa de actores comunitarios en procesos educativos.

Tabla 9: Indicador 2 Objetivo Específico 3 - Área clave: comunitaria

Fuentes de datos	Métodos de recopilación	Periodicidad	Responsable
Base de datos de participación familiar.	Revisión documental y tabulación de participantes.	Trimestral	Coordinación de Proyectos y Bienestar Estudiantil.
Informes de convivencia comunitaria.	Análisis de informes de seguimiento a actores con baja asistencia.	Trimestral	Comité de Participación Estudiantil; Coordinación Académica.

INDICADOR 3: Porcentaje de estudiantes y actores comunitarios cuyos productos reflexivos (escritos, análisis, compromisos y miniproyectos) alcanzan niveles satisfactorios en profundidad conceptual, argumentación y vinculación comunitaria.

Tabla 10: Indicador 3 Objetivo Específico 3 - Área clave: comunitaria

Fuentes de datos	Métodos de recopilación	Periodicidad	Responsable
Resultados de encuestas.	Cuestionarios aplicados a familias, estudiantes y comunidad.	Semestral	DECE; Coordinación Académica; Coordinación de Proyectos y Bienestar Estudiantil.
Observaciones cualitativas.	Observación y grupos focales.	Semestral	Coordinación de Proyectos y Bienestar Estudiantil.

INDICADOR 4: Número de actividades de participación comunitaria ejecutadas con intervención conjunta de las familias y la institución educativa, planificados en el cronograma institucional.

Tabla 11: Indicador 4 Objetivo Específico 3 - Área clave: comunitaria

Fuentes de datos	Métodos de recopilación	Periodicidad	Responsable
Registros de actividades.	Revisión de fotografías y videos.	Trimestral	Coordinación de Proyectos y Bienestar Estudiantil.
Registros de asistencia.	Revisión documental y análisis de informes consolidados.	Trimestral	Comité de Participación Estudiantil; Coordinación Académica.

INDICADOR 3: Porcentaje de estudiantes y actores comunitarios cuyos productos reflexivos (escritos, análisis, compromisos y miniproyectos) alcanzan niveles satisfactorios en profundidad conceptual, argumentación y vinculación comunitaria.

Niveles de logro del Indicador:

Nivel 1 — Insuficiente (0 % — 25 %): Los productos reflexivos evidencian un dominio limitado del pensamiento crítico. Predomina la descripción sin análisis, sin argumentación y sin relación con experiencias personales o comunitarias. La participación es mínima y no se identifica comprensión del sentido formativo de la tertulia.

Nivel 2 — Básico (26 % — 50 %): Los estudiantes y actores comunitarios muestran habilidades iniciales de análisis. Identifican ideas principales, pero con escasa profundidad. La argumentación es débil o poco fundamentada, y la relación con la vida comunitaria se expresa de manera superficial. El pensamiento crítico está en etapa emergente.

Nivel 3 — Satisfactorio (51 % — 75 %): La mayoría de los participantes analiza información de forma adecuada, argumenta con coherencia y fundamenta sus ideas con evidencia pertinente. Establecen relaciones claras entre las discusiones de las tertulias y las experiencias escolares o comunitarias. Se observa participación activa y apropiación del espacio como herramienta de reflexión crítica.

Nivel 4 — Avanzado (76 % — 100 %): La mayoría de los participantes demuestra pensamiento crítico sólido: análisis profundo, argumentos bien estructurados, fundamentación basada en diversas evidencias y capacidad para integrar perspectivas comunitarias. Aplican las reflexiones a situaciones reales del entorno y participan activamente en acciones o proyectos que nacen de las tertulias, evidenciando impacto comunitario y corresponsabilidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Área clave: Pedagógica

Tabla 12: Objetivo Específico 4 - Área clave: pedagógica

Objetivo específico	Problema y línea base
Planificar, implementar y desarrollar metodologías activas y de reflexión crítica	Diversas investigaciones evidencian que los estudiantes del Bachillerato General Unificado presentan limitaciones para analizar información, formular preguntas significativas, argumentar con fundamento y evaluar críticamente distintos mensajes. Según Chamba & Aguilar (2025) “estas dificultades se asocian a prácticas docentes centradas en la memorización, escaso uso de metodologías activas,

enfocadas al trabajo en el aula con los estudiantes del BGU de la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, para el desarrollo del pensamiento crítico.	limitada evaluación cognitiva y sobrecarga de tareas reproductivas.” Actualmente, la institución no dispone de datos cuantitativos formales; sin embargo, la línea base perceptual realizada a través de un diagnóstico previo identifica que: - Existe una percepción baja en el uso de metodologías activas. - Limitada aplicación docente de rúbricas orientadas al pensamiento crítico. - Estudiantes que reportan dificultades para analizar, argumentar y fundamentar. - Productos académicos centrados en el resumen y repetición, con poca reflexión. Este diagnóstico perceptual constituye la línea base cualitativa desde la cual se plantea la necesidad de fortalecer las prácticas pedagógicas y evaluativas.		
Resultado esperado (efecto visible)	Evidencia observable o verificable (cuantitativo)	Indicador formulado	Medio / fuente de verificación
Los estudiantes de BGU aplican estrategias de análisis, argumentación y reflexión crítica en actividades académicas y cotidianas, demostrando mayor autonomía intelectual y capacidad de cuestionamiento.	Incremento en el número de planificaciones docentes que incorporan estrategias de aprendizaje crítico (ABP, Scamper o Stema) en el número de estudiantes que evidencian habilidades reflexivas en evaluaciones cualitativas y producciones escritas durante el ciclo lectivo 2025.	Porcentaje de las planificaciones docentes del nivel BGU que incluyen estrategias de aprendizaje enfocadas en el pensamiento crítico.	Planificaciones docentes. Informes de observación de clases. Portafolios estudiantiles. Rúbricas de evaluación del pensamiento crítico.
	Aumento en la proporción de estudiantes que expresan razonamientos argumentados, elaboran conclusiones propias y demuestran pensamiento crítico en evaluaciones escritas, debates o proyectos interdisciplinarios durante el ciclo lectivo 2025.	Porcentaje de estudiantes que evidencian la aplicación de estrategias de análisis, argumentación y fundamentación, conforme a rúbricas de evaluación por competencias.	Rúbricas de evaluación por competencias. Portafolios estudiantiles. Resultados de evaluaciones cualitativas y formativas.
		Porcentaje de estudiantes que demuestren habilidades de argumentación y reflexión crítica a través de productos académicos de acuerdo con los registros de calificaciones con criterios de pensamiento crítico.	Producciones estudiantiles (ensayos, debates, estudios de caso). Registros de calificación con criterios cognitivos. Matrices de evaluación institucional.

Justificación: Los indicadores propuestos reflejan un compromiso profundo con la dimensión pedagógica de la calidad, ya que miden no solo la ejecución de actividades innovadoras, sino el desarrollo real del pensamiento crítico en los estudiantes. Tal como señalan Analuisa, Trujillo, & Villamar (2024), las metodologías activas “como ABP, SCAMPER o STEAM promueven habilidades cognitivas superiores como el análisis, la interpretación, la evaluación y la inferencia, que son precisamente los componentes esenciales del pensamiento crítico.”

Adicionalmente, estos indicadores nos permiten evidenciar la transformación de la práctica docente, no se trata solo de planear metodologías más innovadoras, sino que se debe valorar si los docentes usan rúbricas específicas para evaluar el pensamiento crítico y si los estudiantes aplican esas habilidades en sus producciones académicas. Esta evaluación rigurosa es fundamental para garantizar que las metodologías activas no sean solo un recurso más a la hora de planificar, sino que se convierta en una guía para el cambio cognitivo y reflexivo, dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

INDICADOR 1: Porcentaje de las planificaciones docentes del nivel BGU que incluyen estrategias de aprendizaje enfocadas en el pensamiento crítico.

Tabla 13: Indicador 1 Objetivo Específico 4 - Área clave: pedagógica

Fuentes de datos	Métodos de recopilación	Periodicidad	Responsable
Planificaciones pedagógicas de docentes de BGU.	Revisión documental con lista de cotejo para verificar la integración de estrategias innovadoras.	Mensual	Coordinación Académica / Coordinador de Área.
Informes de supervisión académica.	Análisis de informes observados y retroalimentación registrada.	Trimestral	Coordinación Académica/Coordinador de Área.
Portafolios docentes o evidencias de clase.	Revisión de actividades implementadas mediante rúbrica.	Trimestral	Coordinación Pedagógica.

INDICADOR 2: Porcentaje de estudiantes que evidencian la aplicación de estrategias de análisis, argumentación y fundamentación, conforme a rúbricas de evaluación por competencias.

Tabla 14: Indicador 2 Objetivo Específico 4 - Área clave: pedagógica

Fuentes de datos	Métodos de recopilación	Periodicidad	Responsable
Evaluaciones de desempeño (pruebas escritas, estudios de caso, talleres).	Aplicación de instrumentos con rúbricas de análisis, argumentación y fundamentación.	Al cierre de cada trimestre	Docentes de BGU / Coordinación Académica.
Actividades específicas de pensamiento crítico (debates, análisis de textos, foros).	Evaluación mediante listas de cotejo o rúbricas específicas.	Trimestral	Docentes de área.
Portafolio estudiantil.	Revisión de evidencias seleccionadas con criterios de pensamiento crítico.	Trimestral	Docentes tutores / Coordinación Pedagógica.
Autoevaluaciones y coevaluaciones estudiantiles.	Cuestionarios de reflexión sobre habilidades de pensamiento crítico.	Trimestral	DECE / Docentes tutores.

INDICADOR 3: Porcentaje de estudiantes que demuestren habilidades de argumentación y reflexión crítica a través de productos académicos de acuerdo con los registros de calificaciones con criterios de pensamiento crítico.

Tabla 15: Indicador 3 Objetivo Específico 4 - Área clave: pedagógica

Fuentes de Datos	Métodos de Recopilación	Periodicidad	Responsable
Productos académicos (ensayos, proyectos, informes, análisis de textos, debates).	Evaluación con rúbricas de pensamiento crítico (análisis, argumentación, fundamentación, reflexión).	Trimestral	Docentes de BGU /Coordinación Académica.
Registros de calificaciones en plataforma o actas.	Análisis de notas vinculadas a criterios de pensamiento crítico.	Trimestral	Coordinación Académica.
Observaciones en clase visita áulica).	Observación estructurada con guía o rúbrica.	Bimensual	Coordinación Pedagógica / Coordinador de área.

INDICADOR 2: Porcentaje de estudiantes que evidencian la aplicación de estrategias de análisis, argumentación y fundamentación, conforme a rúbricas de evaluación por competencias.

Niveles de logro del indicador:

Nivel 1 – Insuficiente (0 % – 25 %): los estudiantes tienen un dominio muy limitado de las habilidades de pensamiento crítico. Por lo tanto, presentan dificultades para analizar información, identificar las ideas principales y formular argumentos, es así que, las respuestas presentadas con más descriptivas y superficiales, sin una fundamentación clara.

Nivel 2 – Básico (26 % – 50 %): algunos estudiantes muestran habilidades iniciales de análisis y argumentación, identificando ideas relevantes y sus argumentos son poco consistentes o dependen de ejemplos simples. Por lo tanto, la fundamentación que se presenta es parcial o poco articulada.

Nivel 3 – Satisfactorio (51 % – 75 %): más de la mitad de los estudiantes poseen las habilidades de análisis y argumentación de información, por lo tanto, generar ideas con coherencia y respaldándolas con evidencia pertinente. Logrando establecer relaciones entre conceptos, puntos de vista diversos y sostienen posiciones razonadas. Su pensamiento crítico es funcional, aunque generalmente aplicado a situaciones conocidas o guiadas.

Nivel 4 – Avanzado (76 % – 100 %): la mayoría de los estudiantes demuestran un pensamiento crítico profundo y complejo, porque son capaces de analizar información con rigor, comparando diferentes perspectivas y elaborando argumentos sólidos, de forma organizada y respaldados por múltiples evidencias. Además, son capaces de transferir sus habilidades de análisis y argumentación a la comunidad, participando activamente en debates demostrando autonomía intelectual y juicio crítico.

7. CONCLUSIONES Y DESAFÍOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:

El proyecto tiene como objetivo integrar distintas estrategias pedagógicas las mismas que se encuentran actualizadas y son innovadoras, con la finalidad de fortalecer el pensamiento crítico, el mismo que es respaldado por el compromiso institucional de mejorar los procesos educativos. Adicionalmente se proyecta una enseñanza más reflexiva y significativa, presentando la siguientes conclusiones y desafíos para su implementación:

- La realización de una propuesta de innovación pedagógica para potenciar el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del Bachillerato General Unificado ayuda a fomentar las habilidades cognitivas y comunicativas necesarias para desenvolverse en contextos diferentes, facilitando así la toma de decisiones y la resolución de problemas.
- La presente propuesta de mejora constituye una contribución a la transformación curricular, puesto que, al impulsar prácticas pedagógicas basadas en competencias y en el pensamiento crítico, logran que su inclusión en el currículo del BGU favorezca un espacio de cambio en las prácticas de enseñanza-aprendizaje centradas en la formación de estudiantes críticos, democráticos y participativos, capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI.
- La dirección escolar se convierte en un pilar fundamental para alcanzar los objetivos institucionales, es por ello por lo que, contar con un personal idóneo, con preparación directiva y pedagógica, garantiza no sólo la eficiencia de la gestión institucional, sino también el cumplimiento de las funciones que demanda una educación de calidad eficiente. En este sentido, el fortalecimiento de la dimensión administrativa se transforma en un factor estratégico que trasciende los conceptos ambiguos de que solo es utilizada para la organización de recursos o gestión del personal, sino más bien a través de un liderazgo institucional participativo y sostenible, se consolida una gestión orientada a la excelencia académica y a formar estudiantes con pensamiento crítico.
- La transformación educativa que caracteriza al presente proyecto sitúa, al liderazgo compartido que transforma a la administración tradicional enfocada en la optimización de recursos, en una administración articulada a los procesos pedagógicos, asegurando una gestión más dinámica, eficiente y comprometida con el desarrollo integral de la comunidad. A todo ello se suma la autonomía de la innovación a través de la innegable capacitación permanente y continua del personal, con la evaluación de la acción educativa y con la adaptación a los cambios de entorno, permitiendo una experiencia diferente e innovadora para la Unidad Educativa “Madre María Berenice”, la cual se presenta como un referente institucional de calidad, equidad y visión educativa.
- Desde el marketing educativo, la ejecución del plan se centra en la visualización de la transformación pedagógica, en el fortalecimiento de la identidad institucional y la comunicación estratégica mediante la promoción de la confianza, del reconocimiento y

de la coherencia entre la gestión administrativa y las prácticas educativas institucionales, asegurando la sostenibilidad y la expansión del posicionamiento institucional en el mercado educativo por medio de la evaluación continua, consolidando a la Unidad Educativa “Madre María Berenice” como un referente institucional de la innovación educativa.

- Desde la perspectiva de la administración, mediante la adopción del plan de gestión, permite una transformación porque da apoyo a la visión educativa, ya que garantiza la sostenibilidad de la innovación a partir de la correcta gestión de recursos, la formación continua del personal docente y la integración de mecanismos de evaluación de forma permanente, constituyendo a la institución un modelo de calidad, equidad y adaptabilidad a los cambios del medio social.
- Desde la visión comunitaria, la transformación que ofrece este proyecto ayuda a fortalecer el reconocimiento de la escuela como un espacio de confianza, liderazgo y desarrollo social compartido. La institución se proyecta como un verdadero motor de cambio en Guamaní, consolidando un entorno donde escuela y comunidad avanzan unidas hacia el progreso. Finalmente, la propuesta de innovación pedagógica, integrada al currículo del Bachillerato General Unificado, se erige como un aporte decisivo a la formación de estudiantes críticos, democráticos y participativos, preparados para enfrentar los retos del siglo XXI con responsabilidad y liderazgo social.
- La Unidad Educativa “Madre María Berenice” se proyecta como un espacio de confianza y motor de desarrollo social en Guamaní, al tiempo que su propuesta pedagógica fortalece el pensamiento crítico de los estudiantes del BGU, formando ciudadanos críticos, democráticos y preparados para enfrentar los retos del siglo XXI.

8. BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Ministerio de Educación del Ecuador*; . Obtenido de Currículo de los niveles de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado: <https://educacion.gob.ec>

- Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. McGraw-Hill. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 83.
- Cano Vásquez , L., & Álvarez Barrera, L. (2020). *Pensamiento crítico: un marco para su medición, comprensión y desarrollo desde la perspectiva cognitiva*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Cabrera, M. (2018). Formación docente y pensamiento crítico en América Latina. *Revista de Educación Crítica*, 45-60.
- INEVAL. (2022). *Informe Nacional de Resultados Ser Bachiller*. Quito: Instituto Nacional de Evaluación Educativa.
- Ennis, R. (1996). Critical Thinking. Upper Saddle River. *Prentice Hall*.
- Facione, P. (2015). Critical Thinking: What It Is and Why It Counts. *Insight Assessment*.
- Paul , R., & Elder, L. (2006). The Miniature Guide to Critical Thinking Concepts and Tools. *Foundation for Critical Thinking*.
- Leithwood, K., & Riehl, C. (2005). What do we already know about educational leadership? . *In W. Firestone & C. Riehl (Eds.). A new agenda for research in educational leadership*. New York, NY: Teachers College Press.
- Esquivel, G. H., Hernández, P., Cortez, A. M., Salcedo, M. D., & Castro, E. R. (2025). Liderazgo e Innovación Educativa: Estrategias y Políticas para la Transformación en el Siglo XXI. *Estudios y Perspectivas Revista Científica y Académica*.
- Lipman, M. (2003). *Pensamiento crítico en la educación*. Ediciones Manantial.
- UNESCO. (2021). Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf000037970>.
- Pérez, J., & Torres, L. (2023). Innovación administrativa y aprendizaje escolar: Evidencias en instituciones educativas ecuatorianas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 53(3), 112–130. <https://doi.org/10.22201/rlee.2023.533.112>.
- Bolívar, A., & Domingo, J. (2006). *La gestión de los centros educativos: Desarrollo organizativo y mejora*. La Muralla.
- UNESCO. (2019). Marco de acción Educación 2030. *París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*.

- Cruz, P., & Salinas, W. (2022). Innovación curricular: una mirada desde el enfoque del pensamiento. *Horizonte de la Ciencia*, 12(23), 103–117. <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/1467/1682>, 105.
- Villon, A., & Sala, D. (2024). Innovación pedagógica para fomentar el pensamiento crítico en el área de Ciencias Sociales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10396.
- Villacrés, P., Rodríguez, M., & Burbano, M. (2020). El liderazgo educativo, como herramienta primordial en los resultados de aprendizaje. Caso: Unidades Educativas de la provincia de Tungurahua. *Polo del Conocimiento*, 5(10). <https://doi.org/10.23857/pc.v5i10.1826>.
- Ayala, S., & O'Higgins, T. (2019). Perfil docente de la educación superior inclusiva en Paraguay. *Revista Científica en Ciencias Sociales UP.1(1)* <https://cutt.ly/xiHTQD9>, 62–70.
- Medina, I. (2015). El currículo [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. *Repositorio Institucional UASB*. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4661>.
- Hayes, T. (2018). Marketing Education: A Comprehensive Guide for Practitioners. *Education Marketing Journal*.
- Salazar, P. (2020). El liderazgo distribuido en la gestión escolar ecuatoriana: Implicaciones en el compromiso docente. *Revista Educación y Sociedad*, 28(4), 77–95. <https://doi.org/10.1590/es202028477>.
- López Rupérez, F. (2020). El currículo y la educación en el siglo XXI. La preparación del futuro y el enfoque por competencias. *Narcea Ediciones*.
- Scott, C. (2015). El futuro del aprendizaje 2 ¿Qué tipo de aprendizaje se necesita para el siglo XXI? *UNESCO*.
- González, J., & Estrella, J. (2023). Educación del Siglo XXI, competencias, metodologías y estrategias. *Esprint Investigación ISSN-e 2960-8317, Vol. 2, N°. 1*.
- UNESCO. (2014). Innovación educativa: Herramientas de apoyo para el trabajo docente. *Oficina de UNESCO Lima*.

- Rivera Durán, C., Jaramillo Romero, K., Lule Flores, M., Morales Hernández, M., & Aguilar Espinoza, M. (2020). La cultura del pensamiento en el aula. *Jóvenes en la Ciencia*, 16.
- Rodríguez Aguilar, L. (2020). El pensamiento crítico desde la práctica del docente en la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Humanidades y Artes de la UNAH. *Revista de la Universidad*, 1(1), 119-124. Recuperado de <https://camjol.info/index.ph>.
- Macareno, R., & Gutiérrez, B. (2019). El pensamiento crítico en la mejora de la práctica de docentes en formación de secundaria - inglés. *Revista Boletín Redipe*, 8(6), 160-173. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/769>.
- Salazar, M., & Pérez, J. (2023). Innovación educativa y desarrollo de habilidades en el siglo XXI: Estrategias, capacitación y transformación digital en la educación. *Ediciones Universidad Ecotec*.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (08 de 10 de 2015). *LOEI*. Obtenido de Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf
- MINEDUC, M. d. (2024). *Directrices para la acreditación del cumplimiento de los indicadores de calidad educativa*. Obtenido de Acuerdo Ministerial 31A de 2024: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/Directrices-para-la-acreditacion-del-cumplimiento-de-los-indicadores-de-Calidad-Educativa.pdf>
- Santiuste Bermejo, V., Ayala , C., Barrigüete, C., García, E., González, J., Rossignoli, J., & Toledo, E. (2001). El pensamiento crítico en la práctica educativa. *Fugaz Ediciones*.
- U.E. "Madre María Berenice". (2023). *Código de convivencia institucional 2022-2027 (Versión 4)*. Quito - Ecuador: Documento institucional.
- U.E. "Madre María Berenice". (s.f.). *Página Web Institucional*. Obtenido de <https://mmb.edu.ec/mision-vision/>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Modelo de Gestión Educativa para instituciones educativas fiscales*. . Quito: MINEDUC. <https://share.google/tLMeomQjEBGvOVtxg>.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2022). *Guía metodológica para la implementación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) en el Bachillerato General Unificado*. Quito: MINEDUC. <https://share.google/AMxW2wXs2mgFPrX2c>.

- Bolívar, A. (2019). Liderazgo pedagógico y mejora de la escuela: Lecciones de la investigación. *Revista de Educación*. <https://share.google/zSYHNIouEIuNdKDtK>, 13-38.
- Chamba Zarango, A., & Aguilar Gordón, F. (2025). La influencia del sistema educativo ecuatoriano en el desarrollo del pensamiento crítico del Bachillerato General Unificado. *Revista Cátedra*, 8(2). *Universidad Central del Ecuador*. <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CATEDRA/article/download/8399/10603/47680>, 113-140.
- Cassany, D. (2003). Aproximaciones a la lectura crítica: teoría, ejemplos y reflexiones. *Tarbiya. Revista de investigación e innovación educativa*.
- Paul, R., & Elder, L. (2014). Critical thinking: Tools for taking charge of your learning and your life (3rd ed.). *Pearson Education*.
- UNESCO. (2015). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?*. París: UNESCO.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Código de la Niñez y Adolescencia. *Quinto Suplemento del Registro Oficial 452, 14 de mayo de 2021*.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00081-A. Lineamientos para el abordaje de conflictos escolares*. Quito: MINEDUC.
- Perico, M., Vargas Montañez, M., & Tobito Cristancho, M. (2016). *Importancia de los Valores en la Convivencia Escolar*.
- Flecha, R. (2000). Sharing words: Theory and practice of dialogic learning. *Lanham, MD: Rowman & Littlefield*.
- Serrano de Moreno, S., & Madrid de Forero, A. (2007). Competencias de lectura crítica: una propuesta para la reflexión y la práctica. *Acción Pedagógica*, 16(1), 58-68.
- Araujo, I., Paladinez, D., Reyes, J., Maza, J., Ochoa, G., & Naranjo, M. (2024). Aprendizaje Basado en Proyectos: efectos en el pensamiento crítico y las habilidades colaborativas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México*. ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), Volumen 8, Número 4. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.
- Díaz Barriga, F. (2020). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista (3.^a ed.). *McGraw-Hill Interamericana*, 45.

- Robles, A., & Zúñiga, R. (2020). Liderazgo pedagógico crítico: la docencia y la intelectualidad orgánica. *Innovaciones Educativas* .
- Páez, R., Rondón, G., & Trejo, J. (2018). *Formación docente y pensamiento crítico en Paulo Freire*. Buenos Aires: CLACSO.
- Fernández, S., Garvín, R., & González, V. (2012). Tertulias pedagógicas dialógicas: Con el libro en la mano. *REIFOP*, 15 (4).
- Analuisa, P., Trujillo, R., & Villamar, J. (2024). Metodologías activas para el desarrollo del pensamiento crítico y la investigación. *Ciencia Latina*.
- Corrales Félix, G. L., & González Castro, J. A. (20 de Octubre de 2023). *La importancia de la gestión educativa para lograr una educación de calidad: una revisión sistemática*. Obtenido de <https://doi.org/10.56712/latam.v4i4.1268>
- Ramírez Benavides, M. A., Plúas Arias, N. Z., Cuevo Medina, R. E., Vasquez Falquez, G. G., Arellano Pintado, M. S., & Toral Morales, E. R. (24 de septiembre de 2025). *Innovación pedagógica y metologías activas impulsando la transformación del del docente en la gestion escolar*. doi:10.46932/sfjdv6n10-027
- Simbaña Marcatoma, J. C., Naula Pataron, S. M., & Cutiopala Naranjo, F. C. (julio-agosto de 2025). La transformación digital de la gestión educativa: Desafíos y oportunidades para una adminsitación escolar ediciente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(4). doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2
- Alcivar Banchon, G. M., Santa Cruz Huacón, E. A., Jurado Izquierdo, E. J., León Quinto, A. F., & Solórzano, R. (diciembre de 2024). El impacto del liderazgo pedagógico en la implementación de tecnologías educativas en Instituciones de Educación Básica y Bachillerato. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(6). Obtenido de https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Holguin Lucas, A. A. (2024). Gestión Administrativa y su incidencia en el fortalecimiento institucional de la Unidad Educativa Particular "Teresa de Calcuta", Ciudad de Manta. Obtenido de <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/6254>

9. ANEXOS:

ANEXO 1: MARCO LÓGICO

Tabla 16: ANEXO 1- MARCO LÓGICO

Marco lógico simplificado para el planteamiento de un proyecto educativo				
Dimensión de la gestión educativa	Objetivos de la dimensión	Resultados que se espera obtener	Actividades que se realizan para lograr el objetivo	Producto o productos
INSTITUCIONAL	Fortalecer el liderazgo pedagógico de la Unidad Educativa "Madre María Berenice", desde una transformación de las políticas institucionales y el PEI, para reorientar las prácticas docentes hacia metodologías activas y críticas.	1. Directivos y docentes comprometidos con la transformación educativa. 2. Involucrar a la comunidad educativa en el diseño los objetivos institucionales. 3. Mejorar el desempeño organizacional (estudiantes, docentes, personal de apoyo). 4. Procesos participativos. 5. Comunicación clara que facilite el trabajo colaborativo entre actores educativos.	1. Realizar el ideario institucional de manera participativa. 2. Realizar el PEI y el POA alineados a los objetivos institucionales. 3. Diseñar un plan institucional de evaluación para medir el cumplimiento de los procesos participativos establecidos en la gestión institucional. 4. Socializar con la comunidad educativa los planes y objetivos institucionales. 5. Mejorar los canales de comunicación entre docentes, directivos y estudiantes. 6.- Desarrollo y aplicación de un plan de marketing educativo, visualizando los logros institucionales y posicionando a la institución como un referente en educación integral e innovadora.	1. Ideario institucional. 2. Proyecto educativo Institucional. 3. Plan operativo anual. 4. Plan institucional de evaluación. 5. Actas de reuniones. 6. Encuestas. 7. Estrategia, promoción, captación y consolidación de Producto (Plan de Estudios), y posicionamiento de la institución.
ADMINISTRATIVA	Desarrollar procesos de capacitación y formación continua de los docentes de la Unidad Educativa "Madre María Berenice", en metodologías activas y reflexión crítica para el fortalecimiento del pensamiento crítico de los estudiantes del BGU.	1. Mayor coherencia entre los procesos administrativos y el currículo transformador. 2. Incremento en el uso de metodologías activas (ABP, aula invertida, gamificación). 3. Evidencias medibles de desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de BGU. 4. Consolidación de un sistema administrativo que respalde la innovación docente. 5. Clima institucional enfocado en liderazgo distribuido y aprendizaje colaborativo.	1. Diagnóstico institucional: Identificación de las prácticas actuales de enseñanza-aprendizaje y su relación con la gestión administrativa. 2. Capacitación docente: Programas de formación en metodologías activas y evaluación por competencias. 3. Ajustes en la planificación administrativa: Rediseño de planes operativos anuales (POA) incorporando indicadores de transformación educativa. 4. Creación de comités de innovación educativa: Equipos multidisciplinarios de docentes, directivos y padres de familia. 5. Implementación piloto: Aplicación de proyectos de aula con metodologías activas en los niveles de Bachillerato. 6. Monitoreo y evaluación: Uso de rúbricas administrativas y pedagógicas para medir avances.	1. Informe diagnóstico sobre metodologías actuales y competencias de pensamiento crítico. 2. Plan de innovación administrativa con indicadores de transformación educativa. 3. Programa de capacitación docente en metodologías activas. 4. Banco de experiencias innovadoras aplicadas en el aula. 5. Sistema de evaluación administrativa y pedagógica.
COMUNITARIA	Integrar a las familias y la comunidad del entorno educativo de la Unidad Educativa "Madre María Berenice", en comunidades de aprendizaje y tertulias pedagógicas, enfocadas a la reflexión crítica y transformacional.	Curriculo flexible e interdisciplinario; mayor participación en proyectos sociales como parte del aprendizaje. Estudiantes críticos y líderes; docentes facilitadores con metodologías activas. Ambientes de aprendizaje seguros, inclusivos y tecnológicos; participación comunitaria en espacios escolares. Procesos administrativos participativos; confianza de la comunidad; mayor sostenibilidad institucional.	1. Proyectos escolares aplicados en el barrio: integración de saberes con la cultura local. 2. Formación docente en didácticas críticas: círculos de aprendizaje; tutorías entre pares. 3. Mantenimiento de espacios comunitarios; creación de aulas digitales; proyectos de huertos y murales barriales. 4. Protocolos de comunicación; jornadas de planificación con familias; alianzas con universidades y empresas.	1. Planes curriculares contextualizados; proyectos pedagógicos comunitarios. 2. Docentes innovadores; estudiantes líderes de proyectos barriales. 3. Aulas equipadas; espacios comunitarios compartidos. 4. Manuales de gestión participativa; convenios estratégicos.
PEDAGÓGICA	Planificar, implementar y desarrollar metodologías activas y de reflexión crítica enfocadas al trabajo en el aula con los estudiantes del BGU de la Unidad Educativa "Madre María Berenice", para el desarrollo del pensamiento crítico.	1.- Desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas que fortalezcan la toma de decisiones y la resolución de problemas. 2.- Mejora en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la aplicación de estrategias pedagógicas innovadoras orientadas al desarrollo del pensamiento crítico. 3.- Incremento en la participación activa de los estudiantes en actividades académicas, como debates, proyectos colaborativos, análisis de textos y resolución de casos, que fortalezcan la reflexión crítica y el trabajo colaborativo.	1.- Diagnosticar el nivel de desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de BGU mediante la aplicación de un cuestionario con escala de Likert. 2.- Investigar y analizar estrategias pedagógicas innovadoras que promuevan la comprensión, el análisis y la argumentación de la información en los procesos de enseñanza-aprendizaje. 3.- Diseñar y aplicar actividades enfocadas en el desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas, como debates, proyectos colaborativos y análisis de textos. Recopilación de datos, registros y rúbricas de evaluación.	1.- Base de datos con los resultados cuantitativos y cualitativos del diagnóstico sobre el nivel de pensamiento crítico de los estudiantes. 2.- Informe diagnóstico con el análisis del nivel de pensamiento crítico de los estudiantes. 3.- Guía de actividades con estrategias pedagógicas innovadoras orientadas al desarrollo del pensamiento crítico. 4.- Encuestas y entrevistas para la recopilación de datos sobre la efectividad de las estrategias pedagógicas aplicadas. 5.- Registro de participación y rúbricas de evaluación de competencias cognitivas y comunicativas.

ANEXO 2: PLANIFICACIÓN OPERATIVA

Tabla 17: ANEXO 2 - PLANIFICACIÓN OPERATIVA

[illegible]

ANEXO 3: PROPUESTA METODOLÓGICA

En este proyecto, se propone una estrategia innovadora que combina la teoría con la práctica, fomenta el trabajo en equipo y promueve el pensamiento crítico, vinculando los contenidos curriculares con la realidad social del entorno institucional, generando experiencias educativas activas, interdisciplinarias y orientadas a la resolución de problemas, de la siguiente forma:

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Objetivo: aplicar el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) en el Bachillerato General Unificado impulsando el pensamiento crítico, resolución de problemas, habilidades digitales y colaborativas, direccionados en la toma de decisiones y responsabilidad social.

Metodología: desde la propuesta del presente proyecto, el ABP se aplica con un enfoque interdisciplinario, promoviendo el trabajo colaborativo, enfocado de lleno en el estudiante, potenciando sus fortalezas y dominio de cada asignatura. Las temáticas se direccionan en problemáticas sociales, que parten de la realidad del entorno de la institución educativa, en búsqueda de resultados reales, evidenciables, que beneficien a la persona y la comunidad en general. La estructura del proyecto a desarrollar tiene como punto de partida objetivos claros, alcanzables y medibles; una fundamentación teórico-sólida que encamine el proyecto desde la bibliografía; una metodología con datos que sustenten el proyecto; resultados y discusión que validen la consistencia del proyecto; conclusiones y recomendaciones en base a los objetivos.

Currículo: esta metodología de aprendizaje se adapta a los contenidos y destrezas existentes en el currículo nacional de educación, desde la interdisciplinariedad.

Uso de la tecnología: desde los ABP se presenta como una oportunidad para que los estudiantes de hoy, considerados nativos digitales, apliquen los conocimientos de las nuevas tecnologías para su aprendizaje, la resolución de problemas toma de decisiones, en busca de mejorar la calidad de vida.

Relación con la comunidad: lo indispensable desde esta metodología es que los estudiantes desarrollen habilidades para la vida y trabajo en equipo, considerando que es una problemática detectada en la realidad social del día a día.

Evaluación y mejora continua: los estudiantes serán capaces de consolidar proyectos que deben ser medibles en su aplicación, para ello se considerará la rúbrica adjunta, con el fin de que recopilar las evidencias del proceso realizado, estableciendo mejoras significativas.

Tabla 18: ANEXO 3 - Rúbrica ABP

GRADO/CURSO /PARALELO:		NOMBRE DEL PROYECTO:			
CRITERIO	EXCELENTE (1 punto)	MUY BUENO (0.5 puntos)	BUENO (0.25 puntos)	MEJORAR (0.1 puntos)	PUNTOS
ACTIVACIÓN					
DELIMITACIÓN DEL TEMA RESUMEN	El proyecto cuenta con delimitación del tema y el resumen del proyecto es claro y preciso.	El proyecto cuenta con delimitación del tema y el resumen del proyecto no es claro ni preciso.	El proyecto no cuenta con delimitación del tema y el resumen del proyecto no es claro.	El proyecto no cuenta con delimitación del tema ni resumen.	/1
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Los objetivos son claros y precisos, nos permite saber hacia dónde está encaminado el proyecto. Son posibles de cumplir, medir y evaluar.	Se definen los objetivos y permiten de alguna manera saber hacia dónde está encaminado el proyecto, aunque son difíciles de medir y evaluar.	Se establecen los objetivos para el proyecto, pero no permiten determinar si los resultados son medibles y si responden a las necesidades planteadas.	Se establecen de alguna manera objetivos, pero no es posible medirlos o evaluarlos.	/1
INVESTIGACIÓN					
FUNDAMENTO TEÓRICO	Cuenta con información del tema obtenida de diversas fuentes como: libros, internet, periódicos, revistas, etc. Que fundamentan y guían el proyecto, así como las reflexiones que hacen referencia los alumnos.	Cuenta con información del tema obtenida de diversas fuentes como: libros, internet, periódicos, revistas, etc. Que fundamentan y guían el proyecto, aunque las reflexiones que hacen referencia los alumnos no son suficientes.	Cuenta con información del tema obtenida de diversas fuentes como: libros, internet, periódicos, revistas, etc. Que fundamentan y guían el proyecto, pero carece de reflexiones e ideas.	Carece de información del tema obtenida de diversas fuentes como: libros, internet, periódicos, revistas, no se encuentran reflexiones ni ideas de los alumnos con referencia a la investigación.	/1

REALIZACIÓN					
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Cumple al 100% con el desarrollo de la metodología de investigación e indica la propuesta del tema planteado.	Cumple al 75% con el desarrollo de la metodología de investigación e indica la propuesta del tema planteado.	Cumple al 50% con el desarrollo de la metodología de investigación e indica la propuesta del tema planteado.	No cumple con el desarrollo de la metodología de investigación y no indica la propuesta del tema planteado.	/1
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	Se exponen conclusiones y recomendaciones claras en estrecha relación con el tema y los argumentos expuestos.	Las conclusiones y recomendaciones tienen parcial relación con el tema o con los argumentos expuestos.	Las conclusiones y recomendaciones tienen escasa relación con el tema como parte del trabajo expuesto.	Las conclusiones y recomendaciones no guardan relación con el tema, ni con los argumentos o presenta copia de otros autores.	/1
RECURSOS: Fuentes de información, materiales de apoyo, cuenta con NORMAS APA 7 ANEXOS: Bitácoras, lista de cotejo, etc	Argumentan el proyecto señalando diversas fuentes de información (bibliográficas, electrónicas en NORMAS APA 7) y además hacen uso de las TIC. Incluye bitácoras, lista de cotejo, instrumentos de observación (De ser necesario)	Argumentan su proyecto señalando diversas fuentes de información (bibliográficas, electrónicas en NORMAS APA 7), pero no hacen uso de las TIC.	En la argumentación del proyecto las fuentes de consulta son escasas y no aplica NORMAS APA 7.	No hubo fuentes de consulta.	/1
EXPRESIÓN					
PRODUCTO	Cumple al 100% con el Producto o Propuesta de la investigación del tema planteado.	Cumple al 75% con el Producto o Propuesta de la investigación del tema planteado.	Cumple al 50% con el Producto o Propuesta de la investigación del tema planteado.	No cumple con el Producto o Propuesta de la investigación del tema planteado.	/4
TOTAL =					/10

DEBATE ACADÉMICO

Objetivo: implementar estrategias metodológicas innovadoras que potencien el pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes del Bachillerato General Unificado, fortaleciendo la argumentación y el desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas.

Metodología: mediante el debate académico, se potencia un proceso de enseñanza - aprendizaje significativo, considerando que el propio estudiante es protagonista en la adquisición de aprendizajes, mediante la interacción, la discusión y la reflexión crítica y colectiva. De la misma manera, se potencia la comunicación oral, la escucha activa, la empatía, la toma de decisiones y la resolución de conflictos, competencias indispensables en la educación actual.

Currículo: la aplicación del debate académico se articula con asignaturas como: Historia, Lengua y literatura, Biología, Filosofía, etc; en donde la presente estrategia metodológica se convierta en una herramienta transversal, favoreciendo el análisis crítico de la información, la interpretación de datos y la comprensión y formulación de respuestas argumentadas. También, promueve competencias esenciales como la expresión oral y escrita, el trabajo en equipo, la empatía desde la diversidad de opiniones y la toma de decisiones con responsabilidad social.

Uso de la tecnología: resulta indispensable la integración tecnológica a través del uso de plataformas educativas (como Google Classroom o Moodle) para la planificación, aplicación y evaluación de la presente estrategia metodológica. Se promueve, además, el uso de herramientas digitales como Padlet, Canva, Jamboard o Mentimeter para la organización de la información plasmada en argumentos, lluvia de ideas y evaluación participativa.

Relación con la comunidad: es fundamental implementar espacios que vinculen la escuela con la comunidad, promoviendo actividades participativas donde los miembros de la comunidad educativa y los actores sociales locales se integren significativamente. De la misma manera, se pretende aplicar debates comunitarios con temáticas basadas en problemáticas locales, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la responsabilidad social y el compromiso ciudadano de todos los actores de la comunidad educativa.

Evaluación y mejora continua: se plantea con carácter formativa, considerando tanto el trabajo individual como colaborativo. Se implementan rúbricas de evaluación que contemplen criterios claves como: la argumentación lógica, la evidencia, la expresión oral, la empatía y la escucha activa.

Tabla 19: ANEXO 3 - Rúbrica de evaluación del debate académico

Criterios de evaluación	Nivel alto (2 pts)	Nivel medio (1.5 pts)	Nivel básico (1 pt)	Puntaje obtenido
1. Argumentación crítica	Formula ideas con razonamientos lógicos, sustentados en evidencias verificables; demuestra capacidad de análisis y juicio crítico.	Presenta argumentos coherentes, aunque con escaso respaldo teórico o evidencia parcial.	Argumenta sin fundamento o con ideas poco claras y no relacionadas.	/2
2. Interpretación y análisis de información	Analiza fuentes, identifica perspectivas diversas y las integra en su postura con reflexión.	Comprende la información, pero su análisis es superficial o parcial.	Muestra comprensión limitada y sin análisis de la información.	/2
3. Comunicación y coherencia discursiva	Expone sus ideas con claridad, fluidez y coherencia; estructura su discurso con lógica y propósito.	Se comunica con claridad moderada; el discurso tiene algunos desordenes o repeticiones.	Dificulta la comprensión por falta de coherencia o claridad al expresarse.	/2
4. Escucha activa y respeto argumentativo	Escucha con atención, responde de forma pertinente y respetuosa a los argumentos contrarios.	Escucha y responde parcialmente, mostrando atención irregular.	No presta atención o responde de manera poco respetuosa.	/2
5. Reflexión y toma de postura	Manifiesta una posición personal fundamentada, evidenciando reflexión ética y pensamiento autónomo.	Expresa una postura, pero con débil sustento o sin profundidad reflexiva.	No define postura o la expresa sin justificación ni análisis.	/2

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE - TERTULIAS PEDAGÓGICAS

Objetivo: desarrollar competencias comunicativas, centradas en el pensamiento crítico que fomenten la argumentación, escucha activa, y así construir conocimiento colectivo.

Metodología: este trabajo se fundamenta en el modelo de comunidades de aprendizaje y tertulias pedagógicas donde el aprendizaje no es una estrategia individual, sino un acto comunicativo en el que el conocimiento se establece a través del diálogo, usando la resolución de conflictos, que busca la transformación social y educativa a partir de la participación activa de toda la comunidad escolar, mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos colaborativos, donde el rol del docente se convierte como mediador y facilitador a través del diálogo igualitario, inteligencia cultural, transformación, creación de sentido, solidaridad e igualdad de diferencias.

Currículum: el currículum se articula con las áreas de Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Filosofía y Educación para la Ciudadanía, potenciando el desarrollo de competencias críticas, comunicativas y sociales que fortalecen el razonamiento, argumentación y la autorregulación.

Uso de la tecnología: la construcción colectiva de conocimiento se fomenta por medio del intercambio de ideas, donde el aprendizaje cooperativo y la comunicación dialógica en resolución de conflictos se ve potenciada a través de la tecnología, creando espacios virtuales que permitan a las familias interactuar para crear incluso un impacto intergeneracional siendo incluidos digitalmente.

Relación con la comunidad: las comunidades de aprendizaje y las tertulias pedagógicas reconocen a las familias y la comunidad local como agentes activos del proceso educativo. Se fomentará su participación en espacios de diálogo, tertulias y grupos interactivos, donde puedan aportar experiencias, valores y conocimientos.

Evaluación y mejora continua: aplicar instrumentos como diarios de reflexión nos permitirán evaluar no solo el conocimiento sino la reflexión conjunta sobre el aprendizaje. Y los indicadores de evaluación incluirán el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de resolución pacífica de conflictos y la participación colaborativa. Esto permitirá crear un proceso de mejora continua que se basará en la retroalimentación entre estudiantes, docentes y familias, generando una cultura institucional de diálogo y aprendizaje permanente.

Tabla 20: ANEXO 3 - Rúbrica comunidades de aprendizaje - tertulias pedagógicas

Crterios de evaluacón	Logro destacado (4)	Logro satisfactorio (3)	Logro básico (2)	Logro inicial (1)
1. Argumentación crítica	Expone ideas con profundidad, fundamenta sus opiniones con evidencia y construye conclusiones colectivas en los diálogos.	Argumenta sus ideas con claridad, aunque requiere mayor profundidad en la fundamentación.	Expone sus opiniones, pero con escasa evidencia o reflexión crítica.	Se limita a expresar ideas sin análisis ni fundamentación.
2. Escucha activa y respeto dialógico	Escucha atentamente, incorpora aportes de otros y promueve el diálogo igualitario y respetuoso.	Escucha y responde con respeto, aunque a veces interrumpe o no integra ideas ajenas.	Escucha parcialmente, responde sin conectar con los aportes del grupo.	Interrumpe, ignora o descalifica las ideas de otros.
3. Colaboración y construcción colectiva	Participa activamente en grupos interactivos, contribuye a soluciones consensuadas y promueve acuerdos colaborativos.	Participa y coopera en la mayoría de las actividades, aunque requiere apoyo para llegar a consensos.	Participa de forma irregular y con baja iniciativa.	No coopera o se mantiene aislado del grupo.
4. Resolución pacífica de conflictos	Aplica estrategias de mediación, empatía y diálogo para resolver desacuerdos constructivamente.	Intenta resolver conflictos con diálogo, aunque le falta mediación estructurada.	Requiere guía docente para enfrentar conflictos sin confrontación.	Reacciona de forma negativa o evita la resolución de conflictos.
5. Uso dialógico de la tecnología	Utiliza recursos digitales para debatir, construir conocimiento y generar impacto intergeneracional.	Usa las TIC para comunicar ideas y colaborar con sus compañeros.	Emplea la tecnología solo cuando se le indica o con apoyo.	No usa la tecnología como medio de comunicación o aprendizaje.
6. Reflexión crítica (diarios o tertulias)	Reflexiona con profundidad sobre sus aprendizajes, mostrando conciencia de su desarrollo personal y colectivo.	Reflexiona sobre sus experiencias, pero de forma descriptiva o general.	Muestra poca autorreflexión o comprensión del proceso de aprendizaje.	No realiza reflexiones o las hace sin sentido educativo.

ANÁLISIS CRÍTICO DE DOCUMENTOS

Objetivo: implementar estrategias de aprendizaje que desarrollen y promuevan en los estudiantes la capacidad de interpretación profunda, análisis y argumentación fundamentada.

Metodología: según varios autores, una de las metodologías educativas para el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de bachillerato es la lectura crítica, destacando la necesidad de que el lector construya su propia interpretación, la confronte con otras y reconozca las implicaciones sociales y culturales del texto, poniendo énfasis en la formación lectora en el ámbito escolar y universitario. La presente estrategia resulta efectiva en el fortalecimiento de las habilidades como el análisis y la argumentación, herramientas claves para el desarrollo del pensamiento crítico.

Currículum: en el caso particular de nuestra institución la Lectura Crítica se implementará en las asignaturas de Lengua y Literatura, Filosofía, Desarrollo de la Inteligencia, Historia y, Educación Religiosa. La Lectura Crítica busca integrar áreas académicas que desarrollen competencias esenciales para la vida, como lo es el pensamiento crítico, la capacidad argumentativa y la interpretación contextual para promover habilidades como la reflexión y la relación de textos con experiencias previas, fomentando un aprendizaje significativo.

Uso de la tecnología: el uso de la tecnología en la lectura crítica se empleará en el análisis de información proveniente de la red en los casos que las lecturas propuestas por los docentes requieran de acuerdo con sus objetivos pedagógicos fomentando el uso adecuado, reflexivo de la información.

Relación con la Comunidad: para fomentar la participación familiar en el proceso educativo, es indispensable promover su apoyo y supervisión en el hogar para alcanzar los objetivos de lectura propuestos por el docente creando un ambiente colaborativo donde las familias se sientan involucradas en el aprendizaje de sus hijos, mediante la información y comunicación constante. Para establecer vínculos con la comunidad es necesario establecer alianzas con organizaciones locales para promover actividades de lectura y pensamiento crítico. Así también se propone trabajar en proyectos que aborden problemáticas locales, integrando la lectura crítica para que los estudiantes analicen y propongan soluciones fundamentadas

Evaluación y mejora continua: a continuación, se presenta una rúbrica de evaluación para valorar el desarrollo o práctica de la lectura crítica en estudiantes de bachillerato, basada en las competencias del pensamiento crítico.

Tabla 21: ANEXO 3 - Rúbrica de evaluación análisis crítico de documentos

Nivel Educativo: Bachillerato.

Competencia: Pensamiento crítico

Criterio	Excelente (2)	Bueno (1,5)	Satisfactorio (1)	Insuficiente (0)
Autoría	Identifica correctamente al autor o grupo, sus intereses y motivaciones, y hace inferencias concretas y claras.	Reconoce la autoría y menciona posibles intereses, aunque con inferencias menos precisas.	Identifica al autor con dificultad, con escasa consideración de intereses o motivaciones.	No identifica al autor ni considera intereses.
Intención	Explica claramente el propósito explícito e implícito del autor, fundamentando sus inferencias en el contexto.	Reconoce el propósito general del autor y propone intenciones inferidas, con alguna justificación.	Menciona la intención de forma superficial o confusa, con poca fundamentación.	No comprende ni infiere la intención del autor.
Destinatarios	Analiza detalladamente a quién se dirige el texto, incluyendo el uso estratégico de pronombres y construcción de imágenes.	Identifica correctamente a los destinatarios y algunos elementos de construcción de protagonistas.	Reconoce destinatarios básicos sin análisis de la construcción discursiva.	No identifica destinatarios ni relaciones discursivas.
Voces	Reconoce quiénes tienen voz y cómo se presentan, así como quiénes están ausentes o silenciados, y su impacto ideológico.	Señala algunas voces presentes y ausentes, con análisis básico de su presentación e impacto.	Menciona voces sin profundizar en su papel o ausencia.	No identifica voces ni comprende su influencia.
Fiabilidad	Diferencia claramente hechos de opiniones y evalúa críticamente la credibilidad de las fuentes con ejemplos.	Reconoce hechos y opiniones y menciona la importancia del origen de la información.	Identifica hechos y opiniones de manera confusa o superficial.	No distingue entre hechos y opiniones ni evalúa credibilidad.

EVALUACIÓN DE PARES

Objetivo: implementar una metodología de evaluación entre pares que ayude a los estudiantes a desarrollar su pensamiento crítico y autorreflexión, fomentar una cultura de retroalimentación constructiva y corresponsabilidad en el aprendizaje.

Metodología: se basa en que los mismos estudiantes examinan el trabajo de los demás, direccionados por criterios previamente establecidos. Este procedimiento fomenta la crítica personal, el análisis y la argumentación, los cuales son esenciales para el pensamiento crítico. El docente orienta el uso de rúbricas una vez finalizada las actividades y los proyectos. Se pretende que los estudiantes construyan su propio aprendizaje y aporte significativamente en el de sus compañeros, en vez de únicamente emitir juicios.

Currículum: la presente metodología innovadora se alinea con el Currículo Nacional (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016), en lo que tiene que ver al eje de “Aprendizajes para la vida”, enfocados en la formación de estudiantes reflexivos, autónomos y colaborativos. La evaluación entre pares se relaciona estrechamente con los objetivos del perfil de salida, potenciando habilidades de análisis, argumentación y toma de decisiones fundamentadas.

Uso de la tecnología: los estudiantes registrarán los valores evaluados, haciendo uso de formularios digitales en Google Forms o Microsoft Forms, garantizando la transparencia del procedimiento. Las diferentes plataformas digitales permitirán implementar un proceso transparente, desde el anonimato, promoviendo la ética, la honestidad y la empatía. De la misma manera, se potenciarán las habilidades y competencias del siglo XXI, en contextos virtuales.

Relación con la comunidad: esta estrategia metodológica se encamina en fortalecer la colaboración y el respeto mutuo en el salón de clases, creando un ambiente de confianza, fraternidad y diálogo. Se pretende compartir los resultados con los representantes durante las tutorías, socializando los avances en el pensamiento crítico y la responsabilidad social de los estudiantes.

Evaluación y mejora continua: consta de tres etapas; primero se aplicará la evaluación entre pares, implementando una rúbrica. En segundo lugar, la reflexión en conjunto, docente - estudiante. Finalmente, se elabora un plan de mejora personal, estableciendo metas específicas. Los resultados serán analizados periódicamente, controlando el avance y evolución, en lo que tiene que ver al pensamiento crítico, el trabajo colaborativo y la autorregulación.

Tabla 22: ANEXO 3 - Rúbrica de evaluación de pares

Criterio	Excelente (4)	Satisfactorio (3)	Básico (2)	Inicial (1)
Pensamiento crítico	Analiza, argumenta y propone mejoras con fundamento.	Analiza con lógica y aporta ideas útiles.	Realiza observaciones simples sin profundizar.	No reflexiona ni aporta ideas.
Colaboración y respeto	Escucha, valora opiniones y coopera activamente.	Colabora y respeta en la mayoría de las situaciones.	Colabora poco o muestra resistencia.	No coopera ni respeta aportes.
Comunicación	Expone ideas con claridad y fundamento.	Se comunica adecuadamente.	Presenta dificultades de expresión.	No comunica sus ideas.
Responsabilidad en la evaluación	Evalúa con objetividad y compromiso ético.	Evalúa con cierto criterio.	Evalúa por compromiso sin reflexión.	Evalúa de manera poco responsable.